



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

La Oficina Registral Auxiliar del RENIEC y la Afiliación
SIS del Recién Nacido en el Hospital Alfredo Callo
Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Br. Huillca Benavides, Santiago

ASESOR:

Dr. Enríquez Romero, Edgar

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Administración del Talento Humano

PERÚ - 2017

PÁGINA DEL JURADO

Dr. Waldo E. Campaña Morro
Presidente

Mg. Dante Paul Rojas Ocharan
Secretario

Dr. Edgar Enríquez Romero
Vocal

DEDICATORIA

“Sé por experiencia que, en la vida, solo en contadísimas ocasiones encontramos a alguien a quien podamos transmitir nuestro estado de ánimo con exactitud, alguien con quien podamos comunicarnos a la perfección. Es casi un milagro, o una suerte inesperada, hallar a esa persona, Seguro que muchos mueren sin haberla encontrado jamás”

Sauce ciego, mujer dormida
Haruki Murakami

AGRADECIMIENTO

Un reconocimiento a docentes y asesores que contribuyeron de manera formidable en la realización de este presente trabajo de investigación.

A la Universidad César Vallejo y sus docentes por apoyarme en mi desarrollo profesional.

PRESENTACIÓN

Respetables señores miembros del Jurado;

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, expongo ante ustedes la Tesis titulada “La Oficina Registral Auxiliar del RENIEC y la Afiliación SIS del Recién Nacido en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017”, en donde se llegó a determinar e identificar la concordancia de la Oficina Auxiliar Registral del RENIEC y la afiliación SIS; para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública.

Convencidos de cumplir con los requisitos de aprobación.

Huillca Benavides, Santiago
AUTOR

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| PÁGINAS PRELIMINARES. | |
| PÁGINA DEL JURADO | ii |
| DEDICATORIA | iii |
| AGRADECIMIENTO | iv |
| DECLARACIÓN JURADA | v |
| PRESENTACIÓN | vi |
| ÍNDICE | vii |
| RESUMEN | ix |
| ABSTRACT | 10 |
| I. INTRODUCCIÓN | 11 |
| 1.1 Realidad problemática. | 11 |
| 1.2 Antecedentes. | 13 |
| 1.3 Marco teórico. | 17 |
| 1.4 Formulación del problema. | 29 |
| 1.5 Justificación del estudio. | 30 |
| 1.6 Hipótesis. | 31 |
| 1.7 Objetivos. | 32 |
| II. MÉTODO | 33 |
| 2.1 Diseño de investigación. | 33 |
| 2.2 Variables, operacionalización. | 34 |
| 2.3 Población y muestra. | 37 |
| 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos. | 38 |
| 2.5 Método de análisis de datos | 41 |
| 2.6 Aspectos éticos. | 42 |
| III. RESULTADOS | 43 |
| 3.1 Descripción. | 43 |
| 3.2 Presentacion de los resultados variable oficina registral auxiliar del reniec. | 44 |

| | | |
|---------------------|--|----|
| 3.3 | Resumen de la variable: oficina registral auxiliar del reniec. | 49 |
| 3.4 | Presentacion de los resultados variable afiliacion al sis del recien nacido. | 50 |
| 3.5 | Resumen de la variable afiliacion al sis del recien nacido. | 56 |
| 3.6 | Prueba de hipotesis general | 58 |
| IV. DISCUSIÓN | | 65 |
| V. CONCLUSIONES | | 68 |
| VI. RECOMENDACIONES | | 70 |
| VII. REFERENCIAS | | 71 |
| ANEXOS | | 73 |

RESUMEN

La presente investigación tiene como Título “La Oficina Registral Auxiliar del RENIEC y la Afiliación SIS del Recién Nacido en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017”. Siendo el objetivo principal determinar la relación de la Oficina Registral Auxiliar del RENIEC y la afiliación SIS del recién nacido del hospital de Sicuani – Cusco.

Presenta un perfil cuantitativo, basado en una exploración tipo básico descriptivo y diseño correlacional no experimental, donde se busca relacionar las dos variables, el tipo de muestra que se empleo es el no probabilístico. Tomando en cuenta 30 padres y madres de familia que a diario visitan la oficina del RENIEC del hospital, del mismo modo se aplicó dos cuestionarios para las dos variables cada una con 20 ítems, dicho documento fue validado por juicio de expertos y estadísticamente para medir la consistencia interna a través del alpha de Cronbach (0.89). Para ambas variables se aplicó las escala: muy buena, buena, regular y mala, y sus dimensiones fueron: misión, visión, objetivos generales, responsabilidad, equidad, compromiso, vocación de servicio y ética.

Los resultados obtenidos del análisis de los resúmenes de las dos variables de estudio del presente trabajo de investigación se concluye que La atención de la oficina registral auxiliar del RENIEC es buena esta generara una buena afiliación al SIS del recién nacido, en el hospital Alfredo Callo Rodríguez Canchis- Cusco.

Palabras Clave: Oficina Registral Auxiliar RENIEC, Afiliación SIS.

ABSTRACT

The present investigation has as its title "The Registry Office Assistant to the RENIEC and the Affiliation SIS of the Newborn in the Hospital Alfredo Callus Rodriguez of the Province of Canchis - Cusco 2017". Being the main objective to determine the relationship the registry office assistant to the RENIEC and the affiliation SIS of the newborn hospital of Sicuani - Cusco.

Presents a quantitative profile, based on an exploration type basic descriptive and non-experimental, correlational design, where it seeks to relate the two variables, the type of shows that employment is not probabilistic. Taking into account 30 fathers and mothers of families who daily visit the office of the RENIEC hospital, in the same way, two questionnaires were applied to the two variables each with 20 items, this document was validated by expert judgment and statistically to measure the internal consistency through the Cronbach's alpha (0.89). For both variables was applied the scale: very good, good, fair and poor, and its dimensions were: mission, vision, goals, responsibility, fairness, commitment, dedication to service and ethics.

The results obtained from the analysis of the summaries of the two variables of the study of the present work of investigation it is concluded that the attention of the Auxiliary Registry Office of the RENIEC is good this will generate a good affiliation to the SIS of the newborn in the hospital Alfredo Callus Rodriguez Canchis - Cusco.

Key Words: Auxiliary Registry Office RENIEC, Affiliation SIS

I. INTRODUCCIÓN

1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA

El registro nacional de identificación y estado civil, ha adoptado este nombre desde 1993 hasta la actualidad, tiene como misión promover el uso de la identificación y certificación digital, registrar los cambios de estado civil, participación del sistema electoral, registrar los hechos vitales: nacimiento matrimonio y defunción y por ultimo promover la inclusión social con enfoque intercultural. El RENIEC actualmente cuenta con 292 oficinas registrales, puntos de atención y oficinas auxiliares registrales (ORA), estas últimas las podemos encontrar en los hospitales del Ministerio de Salud y Essalud y esto a que existe un convenio con ambas institución. Recordar que en el extranjero también contamos con establecimientos similares denominados oficinas consulares para atención de los ciudadanos que se encuentran en otros países.

El Seguro Integral de Salud (SIS) es un organismo público ejecutor del Ministerio de salud, brinda el aseguramiento público en salud en Perú, principalmente a poblacionales vulnerables. Fue creado en el 2001 con la integración del seguro Escolar Gratuito y seguro materno infantil. Teniendo como misión brindar protección financiera en salud a la población del Perú, con un enfoque de equidad, eficiencia y de atención centrada en el asegurado.

En esta problemática se encuentran involucrados la comunidad Canchina y en especial la madres gestantes pues son ellas los principales usuarias del servicio de RENIEC y su posterior la afiliación SIS del recién nacido, también están involucrados el personal registrador del RENIEC, personal de afiliaciones SIS, y por supuesto están también la administradora de la agencia Canchis RENIEC y el director del hospital quienes están en la obligación de velar por el cumplimiento de normas dentro de su institución y gestionar si se encuentra deficiencias en algunas de las oficinas de su institución.

Actualmente se ha observado que existe una relación de bastante estrecha entre la RENIEC y afiliación SIS, sin ir muy lejos años atrás niño que nacía se tenía que ir a registrar a un municipio de tu ciudad para que se le genere su acta de nacimiento y esto lo hacían pasado dos a tres meses y ocasiones hasta años y peor aún si se trataba de tramitar su DNI del menor no les interesaba o con argumentos que no cuentan con recursos por eso es que no lo efectuaban. Recordar también igual era con lo que respecta con los controles del recién nacido no les interesaba a los progenitores como sabemos por normas internacionales estas deben ser periódicas desde el momento que la madre dio el parto para poder controlar de como ese niño está creciendo con talla y peso adecuado para su edad etc.

El problema detectado afecta a la población infantil en su conjunto, pues al no tener un niño identificado, como es su acta de nacimiento, un DNI y una afiliación oportuna al SIS esto desencadena en una población infantil en desnutrición, enferma, bajo rendimiento académico etc.

Con la finalidad de hacer frente a esta problemática, se plantea desarrollar un plan de investigación enfocados en las brechas existentes como son de identidad y salud que todo recién nacido debería tener en pleno siglo XXI, con los avances de la tecnología en cuanto a muchos campos de las ciencias.

1.2 ANTECEDENTES

Según, (Neira & Diaz, 2016), en el proyecto de investigación: “Evaluación del Nivel de Satisfacción del Usuario del RENIEC en la Oficina Registral del Distrito del Porvenir – Trujillo La Libertad en el Año 2014”. Trabajo realizado en la Universidad Privada Antenor Orrego Trujillo-Perú. Concluyen que: en los resultados obtenidos en campo el nivel de satisfacción por parte del usuario fue bueno en este 2014, pudiéndose así evidenciar en los datos de las tablas N° 13, 14 y 15, siendo meritorio para la institución.

En cuanto a la tarea de responder a las interrogantes por parte de los usuarios cuando estos visitaban las instalaciones de las oficinas la investigación demostró que fue favorable con un 73% como se evidencio en el grafico N° 13, hay esa predisposición de atender al usuario de manera inmediata rápida y oportuna lo más resaltante absolver sus dudas respecto algún tramita que desee realizar en nuestra institución.

El cuanto a la confianza en la institución la respuesta por parte del público usuarios fue buena hasta con un 79% de aceptación como se observó en el grafico N ° 14. El cuanto a la empatía por parte de los empleados de la institución fue también buena como se evidencio en el grafico N° 15 y fue hasta con un 68% de aprobación, público usuario manifiesta que los empleados de la institución se ponen en lugar de la otra persona dándoles un trato humano, amable y respetuoso.

En el estudio realizado por (Urquizo, 2016), intitulado “La capacitación de los registradores civiles impartida por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y su eficiencia en la función registral”. Se concluye que: El orientación educativo que se imparte es de enseñanza–aprendizaje, donde al estudiante se le imparte el conocimiento a través de un personal de la escuela registral que la institución maneja, que se encarga de impartir sus conocimientos de manera expositiva, y la observación seria que no se toma en cuenta la parte de

explotar conocimiento, habilidades y actitudes con sugiere la gestión por competencias.

Es claro que la Escuela Registral de la institución estructura su capacitación teniendo en cuenta su nivel académico de los participantes, cabe resaltar gran parte de estos señores solamente cuentan con secundaria completa y provienen de zonas rurales y nativas y el problema que tienen son las interferencias lingüísticas que tienen su nivel cultural que cuentan esos señores es el básico. Y eso afecta en el hecho que no realiza un correcto registro ya sea en actas de nacimiento o defunciones etc. Esto es que los municipios no le dan el verdadero valor que se merece estos funcionarios donde no les asigna un monto de dinero para el rubro de capacitaciones y el otro factor es la distancia por lo variado de nuestra geografía y lamentablemente lugares que no cuentan con carretera y sus desplazamientos lo hacen en recuas o lanchas si se trata de la selva, y también suele suceder que en algunos municipios realizan otras actividades muy diferentes a sus funciones.

Gran parte de los registradores comprende el castellano pero, pero la Escuela no toma en cuenta o diseña sus capacitaciones con enfoque intercultural como ya sea de zonas rurales o amazónicas, puesto que estos funcionarios a pesar de tener ganas no podrán internalizar sus conocimientos puesto que estos no están adaptados a su contexto, lo cual dificultara como ya es sabio se utiliza términos jurídicos que se le será ajeno a ellos y será difícil de internalizar los conocimientos. Y también manifiestan que los especialistas o capacitadores no logran resolver sus interrogantes planteadas en dudas que ellos tuvieron durante el desempeño de sus funciones.

Los registradores manifiestan que se da énfasis en el trabajo en equipo, pero todavía después de cada capacitación impartida siempre existe dudas que los no lo dejan realizar su trabajo con seguridad como ellos quisieran, lo que los registradores buscan es que los capacitadores innoven las técnicas de como llegar a los registradores y estos no se vayan con dudas que después desencadenaran en registros mal hechos, y posteriormente dificultaran a los ciudadanos y esto acarrearía en quejas y malestar en los usuarios.

La investigación realizada por (Vites, 2015), intitulado “Impacto del Seguro Integral de Salud (SIS), sobre la Razón de Mortalidad Materna, en el distrito de Nueva Esperanza 2010-2014”, concluyendo que en base a lo demostrado en la investigación, que el Seguro Integral de Salud ha impactado positivamente sobre razón de la mortalidad materna en el Distrito de La Esperanza, pues ha contribuido a la disminución de fallecimientos de madres en edad reproductivas, a través del financiamiento de las prestaciones de salud y del plan de coberturas dirigidas a la población femenina en edad fértil y específicamente a la población en estado gestacional.

Las políticas de salud implementadas por el Ministerio de Salud, durante el periodo 2010-2014, ha determinado la dinámica de comportamiento del Seguro Integral de Salud (SIS). En el Distrito de La Esperanza – Región La Libertad, la tendencia en cuanto al volumen de las afiliaciones al SIS, creciente; lo cual se ve reflejado en el mayor ingreso de usuario a toda la gama de servicios que ofrece como son: prevención, promoción, recuperación y rehabilitación del SIS, en términos de rapidez, igualdad, integridad y ocasión favorable. Estas políticas están enmarcadas dentro del Plan Nacional Concertado de Salud 2007-2020 y responde al cumplimiento del quinto objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM): la disminución de fallecimiento de madres en edad reproductiva en un 75% hasta el año 2015.

Las evidencias indican que la asignación presupuestal de los recursos del SIS por Convenio Capitado, han fidelizado el compromiso de la Gerencia Regional de Salud La Libertad y sus dependencias, en cuanto al cumplimiento de las metas e indicadores sanitarios, prioridades del Sector Salud, cristalizándose esto en una reducción en los reportes de fallecimiento de madres en edad fértil en la Región.

La mortalidad materna en el Distrito de la Esperanza, presenta índices menores cada año, gracias al accionar conjunto de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva de la Red de Salud Trujillo y la Gerencia Regional de Salud La Libertad. Son varios los factores que han contribuido a los avances de la Salud Materna en la Región La Libertad, entre ellos se tiene: estatutos y reglamentos que favorece, contextualización intercultural de la atención materna, mayor asignación de fondos para la mejora de establecimientos de salud financiamiento orientado a mejorar la infraestructura, contratación de personal y capacitación para los

establecimientos de salud del MINSA, una eficiente ejecución del gasto y un equipo técnico sanitario con capacidad resolutive.

La creación del SIS como un sistema de aseguramiento público, nace por iniciativa del Estado peruano para eliminar las barreras de tipo económico, dirigido especialmente para atender a la población que vive desamparados, desvalidos que no cuentan con ningún tipo de que salvaguarde su salud física y mental; sin embargo, por sí sólo no representa la solución al problema del ingreso a los servicios de salud. Es por dicha razón que aún existe un gran porcentaje de la población que no goza de los beneficios de este sistema implementado por el Estado.

Se acepta entonces, la hipótesis que confirma que el SIS contribuyó durante el periodo 2010-2014, al decrecimiento de madres en edad fértil del distrito de La Esperanza- Región La Libertad, demostrada con el modelo estadístico del Coeficiente de Correlación de Pearson que arrojó como resultado una relación inversa entre las afiliaciones al SIS y la Mortalidad Materna.

Para, (Gonzales, 2013), en el trabajo de investigación “Evaluación de Acceso al Seguro Integral de Salud y Características de su Uso en Pobladores del Cono Norte de Arequipa 2012”, Concluyen que: Los pobladores del cono Norte de Arequipa, sí tienen acceso al SIS, sin embargo por motivos que merecen mayor investigación casi las 2/3 partes no están afiliados. Los requisitos para inscribirse sobre todo en el subsidiado, es contar con DNI, pagar la cuota de afiliación, que es simbólica y el estudio social.

En cuanto a características sociodemográficas: el 64% correspondieron a pobladores del género femenino. Todos los encuestados son mayores de edad y el 83.3% están dentro de la población económicamente activa. Sin embargo la mayoría de los que trabajan son trabajadores independientes eventuales.

La mayoría son inmigrantes 54% de otras Provincias. El 46% de pobladores no tienen ningún grado de instrucción, el 48% con grado de instrucción primaria alcanzada. En cuanto a características familiares, el mayor porcentaje (48%) de los encuestados viven con su pareja e hijos. Como vemos es una población que se encuentra en pobreza e incluso extrema pobreza. El 50.6% de los encuestados tiene un ingreso mensual familiar de menos de 500 nuevos soles.

El 43.3% se encuentra a menos de 30 minutos. Lo que demuestra que la accesibilidad geográfica a un establecimiento de salud es buena.

En cuanto a características del aseguramiento al SIS, el 64.7% de la población no se encuentra afiliado al SIS. Un 35.3% de la población se encuentra afiliado al SIS y de estos un 54.8 % se encuentra afiliado por un lapso menor a 1 año.

El 10% usa el tipo individual, el 7.3% usa el SIS familiar, el 6% usa el SIS para independientes, el 6.7% usa el subsidiado, el 3.4% usa el Semisubsubsidado, el 1.3% usa el Semicontributivo, el 0.7% usa el Micro empresarial

El 53.3% no visitó ningún centro de salud, no hizo uso del SIS. El mayor porcentaje utiliza los servicios de salud con fines de tratamiento y diagnóstico (exámenes de laboratorio más diagnóstico).

El 16% acudió al Centro Médico de la UCSM-Cono Norte, lo que se entiende por ser más cerca para muchos pobladores de los encuestados.

1.3 MARCO TEÓRICO

Las gobiernos a nivel mundial nos hablan del derecho a la identidad cuando manifiesta el reconocimiento de la personalidad jurídica del individuo, derecho que están concatenados, como son al nombre, que supone el registro del recién nacido y cuyo acto se lleva a cabo en una oficina de registro civil (y es cuando allí se concrete la existencia legal de una persona), y es allí donde adopta su nacionalidad y se incorpora como persona natural y adquiere muchos derechos. La “Declaración de los Derechos Fundamentales” esta es autorizada por el estado mediante Resolución Legislativa N° 13282 del 1959, que en su Artículo 6° dice: Todo hombre sin distinción alguna tiene fundamentales hay margen donde se encuentre esa persona bajo ningún motivo debe vulnerarse dichos derechos ya sea pretexto de raza, religión etc.

El documento en mención manifiesta que todos los gobiernos deben incluir en sus políticas nacionales los derechos civiles de todas las personas, en nuestro caso como Perú es donde su tarea del estado es a través del RENIEC que da identidad a sus ciudadanos y este tiene valor jurídico para todos los efectos, como puede verse hoy en día.

Constitución Política del Perú en su título la "Persona y Sociedad" y el Capítulo I "derechos fundamentales", reconoce en su artículo 2, Introducción 1, los derechos humanos básicos son la vida, la libertad, la identidad y la integridad psicosomática, que son interdependientes. Es el núcleo de los derechos fundamentales, lo mismo que podemos llamar "básico", porque todos los demás derechos de la persona encuentran en ellos su razón, su causa para ser. Los "Derechos Fundamentales" constituyen el presupuesto de todos los demás derechos y, a su vez, se basan en la dignidad humana.

Por lo tanto, el Artículo 183 del Capítulo XIII, "Por el sistema electoral", en el Título IV, "Estructura del Estado", se da origen al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), establece la responsabilidad de garantizar su validez de los datos que guarda. En consecuencia, de acuerdo con las regulaciones antes mencionadas, Reniec tiene las tareas de registrar los hechos vitales y los cambios de estado civil de las personas. Pero la importancia de esta área de acción llevo a los grandes juristas, a manifestar que esta institución crea las diferentes oficinas de registro civil a nivel nacional, también crea las oficinas registrales auxiliares en los hospitales de cada región, donde cada registrador cumple una labor muy importante.

El estado peruano tiene el derecho a la identidad a través de Reniec, como órgano rector para la formalización de la identidad y los gobiernos locales, como las oficinas registrales auxiliares ORA, deben velar por los lineamientos establecidos por Reniec a través de sus directivas 415 que fue modificada recientemente.

El plan bicentenario: Perú hacia 2021, El objetivo propuesto para el año 2021 es que todos los peruanos y peruanos ejercen su derecho al 100% de identificación. Para este fin, una de las acciones estratégicas contempladas en el Eje Estratégico 1: Derechos Fundamentales y Dignidad del Plan Bicentenario Personas es fortalecer el sistema de identificación y los registros civiles. Para obtener un Documento Nacional de Identidad (DNI), es necesario tener el acta de nacimiento, que debe contener los datos correctamente insertados, pues es el primer paso para la formalización de la identidad y requisito para obtener el documento mencionado. Reniec como ente formalizador del derecho a la identidad debe proporcionar a los registradores civiles conocimientos y prácticas de registro actualizados.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, órgano autónomo responsable de la identificación de peruanos, dando identidad nacional a las personas, registran eventos importantes: nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios estado civil otra modificación. En las elecciones, el RENIEC se encarga de actualizar el RUPIN y está actualizada dar a la ONPE y JNE las personas hábiles que podrán participar de los comicios electorales como son presidenciales, municipales o si hubiera algún referéndum.

RENIEC, fue creado por la Ley No. 26497 del 12 de julio de 1995. Su actual director nacional es el Dr. Jorge Luis Yrivarren Lazo, quien asumió el cargo en febrero de 2011.

Los viejos registros manuales han dado paso a los avances tecnológicos que RENIEC ha cristalizado como una de las instituciones más pioneras en identificación en América Latina y el Caribe. Además, se encuentra entre las instituciones del estado más transparentes. Y todo esto se sabe gracias a los trabajos de empresas privadas que se ha encargado de realizar estudios de mercado en la población peruana.

Como también manifiesta (Paredes, 2017) " Los Registros del Estado Civil deben ser entendidos como un fenómeno sociohistórico, cuyo desarrollo se puede construir sobre la base de los documentos que ha generado como institución; su forma de elaboración en el tiempo, con breves referencias al comportamiento social de cada período; las prácticas asumidas en la producción de dichos documentos y los intervinientes en cada una de sus etapas."

De lo manifestado anteriormente el registro parte de la realidad cotidiana del vivir cada día, de las anécdotas y dificultades que se encuentra en cada oficina y esas serán las premisas que mañana servirán como piedras angulares en la creación de leyes, decretos y normas etc., que darán el marco jurídico de los que es en registros civiles y que de igual manera sucederá en lo referente a trámite de DNI.

En ese sentido las políticas y los esfuerzos institucionales están dirigidas a documentar a los peruanos indocumentados adultos y recién nacidos, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Restitución de la Identidad, de esta manera evitándose las personas indocumentadas y restituyéndose en los casos que amerite, en ese hecho se logró dar documento a más de cinco millones de

peruanos. Se logró realizar convenios con diferentes instituciones públicas y privadas. Se fortaleció el proceso identificación de personas mediante la implementación del AFIS que es el sistema automatizado de identificación por impresiones dactilares. Garantizar la identificación de los recién nacidos utilizándose para ello tecnología de punta y de mucha calidad, trabajando siempre para mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Calidad.

La convivencia en una sociedad democrática moderna se sustenta en la plena vigencia y respeto de los derechos humanos de sus integrantes, y en el reconocimiento de la persona como el fin supremo de la sociedad y del Estado.

Entonces según (Toranzo, 2006) considera que: “el derecho al nombre o a la identidad es el derecho humano básico que da cuenta de la existencia de las personas y de la posibilidad de ejercer los otros derechos”. De lo manifestado se puede decir que, sin la inscripción de una persona a través del registro civil del municipio u oficina de registral auxiliar del Reniec, no podrá obtener un DNI, y al carecer de este documento, no podrá ser partícipe del estado en los diferentes entidades y programas que tienen salud, educación no podrá ejercer el derecho a elegir y ser elegido como autoridad; no podrá ser propietario legalmente de una vivienda ni acceder a un trabajo formal.

Esasi e derecho a la identidad, al nombre y su reconocimiento legal resulta siendo muy importante para la protección de la persona humana por parte de la sociedad y del Estado.

El Tribunal Constitucional (Derecho a la identidad, 2005) “...el derecho que tiene todo individuo a ser reconocido estrictamente por lo que es y por el modo como es. Vale decir, el derecho a ser individualizado conforme a determinados rasgos distintivos (nombres, seudónimos, registros, herencia genética, características corporales, etc.) y aquellos otros que se derivan del propio desarrollo y comportamiento personal, más bien de carácter subjetivo (ideología, identidad cultural, valores, reputación, etc.)”.

En esta perspectiva, (Mesía, 2004) “la identidad como la autoconciencia que el individuo tiene de sí mismo como un ser único, irrepetible y distinto de los demás” Podemos inferir de lo manifestado, que identidad y autoconciencia están estrechamente concatenados y además cada persona es totalmente diferente y

cada uno somos distintos en todos los contextos por eso nos da la potestad de ser identificables.

En el Perú se reconocen dos documentos de identidad: el acta de nacimiento y el DNI²². Para obtenerlos se requiere cumplir con requisitos y procedimientos previos. Este proceso, que culmina con la obtención del DNI, se denomina “Ciclo de la Documentación”.

Así, el proceso de documentación se inicia con un documento llamado “Certificado de Nacido Vivo”, que es expedido por el Ministerio de Salud a través de los hospitales y clínicas públicas y privadas. Este certificado es requisito para la inscripción y obtención del acta de nacimiento, que a su vez, es requisito para la tramitación del DNI.

El Certificado de Nacido Vivo (CNV) es un documento que certifica la ocurrencia del nacimiento, la atención o constatación del parto, así como los datos del nacido. Se constituye en un documento fuente para la inscripción del nacimiento, siendo indispensable que esté debidamente suscrito y sellado por el profesional de salud que lo expidió, a efectos de ser admitido por el Registrador del Estado Civil. El no contar con este documento obliga al padre o madre del menor a presentar otro documento sustentatorio.

Si el Certificado de Nacido Vivo presenta errores u omisiones, podrá ser subsanado, expidiéndose un nuevo certificado a pedido del interesado o por haber sido observado por el Registrador del Estado Civil, debiéndose anular el original. Su emisión es gratuita en todos los establecimientos de salud a nivel nacional, independientemente de su condición de públicos o privados. También en los establecimientos de salud de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y el Seguro Social de Salud (EsSalud).

En las localidades donde no existan establecimientos de salud, la ley faculta a las autoridades políticas, judiciales o religiosas a expedir una Declaración Jurada de Nacimiento y, donde estas autoridades no existan, como en las comunidades nativas, zonas rurales o localidades alejadas, esta declaración puede ser suscrita por el jefe de la comunidad o Apu.

El Acta de Nacimiento (AN) es un documento público que acredita los datos relativos a la identidad e identificación de la persona -como su nombre, filiación, datos de sus padres y otros- y se constituye en requisito obligatorio para la

obtención del DNI. No contar con este documento o que este se encuentre indebidamente llenado imposibilita el trámite del DNI y, por consiguiente, el acceso a otros derechos.

En mérito a la Ley N° 29462, se han ampliado los plazos para la inscripción de un nacimiento a 60 días y de manera excepcional a 90 días, tratándose de localidades alejadas (comunidades nativas y zonas de frontera), superándose así una de las principales barreras que limitaba el registro oportuno de nacimientos en dichas zonas. La norma precisa que el registrador no podrá requerir la presentación de documentos adicionales a los enunciados taxativamente en la misma²⁸, simplificando el proceso de inscripción de nacimiento.

El Documento Nacional de Identidad (DNI) es un documento público, personal e intransferible; constituye la única cédula de identidad personal para la realización de todos los actos civiles, comerciales, administrativos, judiciales y demás que por mandato legal requieran su presentación.

En consecuencia, tiene, como principal función, identificar a las personas, individualizándolas de las demás. Se expide a todos los peruanos desde recién nacidos. De manera supletoria, es utilizado como título para ejercer el derecho de sufragio de acuerdo a Ley. Ninguna autoridad podrá solicitar otro documento de identificación distinto al DN.

Para la obtención del DNI por primera vez es requisito indispensable la presentación de la copia certificada del Acta de Nacimiento, la misma que, según lo establecido por la Ley N° 29462, debe ser expedida en forma gratuita. Sin embargo, en algunas municipalidades se cobra por dicho concepto.

Según el plan operativo institucional podemos mencionar los lineamientos de esta institución como son: (RENIEC, Resolución Jefatural, 2015) La tarea del Reniec es dar identidad a las personas y así mismo registrar nacimiento, matrimonio y defunciones, también participar en las elecciones; promover el uso de las tecnologías de la información, la inclusión y la interculturalidad.

Como se manifiesta en líneas arriba la institución tiene la delicada misión de dar una identidad a la persona que posteriormente esta la Dara muchas oportunidades en nuestra nación, además lo que es importante haciendo uso de las tecnologías, y lo que hace muchas falta todavía a muchas instituciones la inclusión en todas las instancias y no olvidar también la famosa palabra de interculturalidad que de un

tiempo a esta parte nos olvidamos de las personas quechua hablantes que a veces son discriminados por el solo hecho no hablar bien el castellano.

Mencionar también (RENIEC, Resolución Jefatural, 2015) “La visión que maneja Reniec fortalecer al ciudadano y fomentar el desarrollo equitativo del país, como una entidad del gobierno que al ciudadano proteja y ampare ante cualquiera situación, además de promover las tecnologías de información y comunicación”.

Manifestar que el estado debe confortar al ciudadano, y también apoyar ante cualquier desamparo, el Reniec está a la vanguardia en el avance tecnológico, especialmente si se trata de la identificación de personas, como ya se viene viviendo el DNI electrónico.

Los Objetivos Generales de (RENIEC, Resolución Jefatural, 2015): mejorar el servicio al ciudadano, atención a sectores más necesitados y además la modernización en identificación personal.

Los valores para la (RENIEC, Resolución Jefatural, 2015), Con las personas: Trato empático al ser humano, los usuarios en Reniec reciben atención preferente, priorizada a las personas con capacidades diferentes; adultos mayores; mujeres embarazadas. Respeto a las diferentes culturas de nuestra nación, sin distinción de ninguna clase. Con el servicio: Excelencia en el servicio. Enfoque 100% orientado al usuario. Facilitar el acceso a nuestros servicios, orientar y esclarecer quejas y preguntas frecuentes. Enfocado a la mejora continua. De los trabajadores: Honestidad y transparencia, de nuestros trabajadores y funcionarios. Ser ejemplo para la administración pública del país. Reserva y privacidad de datos de nuestros usuarios. Cumplimiento funciones en el marco de las leyes, la ética y la moral.

Son Funciones de (RENIEC, Resolución Jefatural, 2009) Planear, organizar, dirigir, normar y racionalizar las inscripciones de su competencia. Registrar los nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones y demás actos que modifiquen el estado civil de las personas; así como las resoluciones judiciales o administrativas que a ellos se refieran susceptibles de inscripción y, los demás actos que señale la ley. Emitir las constancias de inscripción correspondientes. Preparar y mantener actualizado el padrón electoral en coordinación con la Oficina Nacional de Procesos Electorales. Proporcionar al Jurado Nacional de Elecciones y a la Oficina Nacional de Procesos Electorales, la información necesaria para el

cumplimiento de sus funciones. Mantener el Registro de Identificación de las personas. Emitir el Documento Único que acredita la identidad de las personas; así como sus duplicados. Promover la formación de personal calificado que requiera la institución, así como de los Registradores Civiles y demás personal que integra el Sistema Registral. Colaborar con el ejercicio de las funciones de las autoridades policiales y judiciales pertinentes para la identificación de las personas, dejando a salvo lo establecido en el inciso siguiente y en los incisos 1), 5) y 6) del Artículo 2° de la Constitución Política del Perú. Velar por el irrestricto respeto del derecho a la intimidad e identidad de la persona y los demás derechos inherentes a ella derivados de su inscripción en el registro.

Garantizar la privacidad de los datos relativos a las personas que son materia de inscripción. Implementar, organizar, mantener y supervisar el funcionamiento de los registros dactiloscópico y pelmatoscópico de las personas. Brindar durante los procesos electorales, la máxima cooperación a la Oficina Nacional de Procesos Electorales, facilitando, de ser necesario, el uso de su infraestructura, material y recursos humanos.

Realizar la verificación de la autenticidad de las firmas de adherentes para procesos señalados por la Ley, así como para el ejercicio de los derechos políticos previstos en la Constitución y las Leyes. Emitir los Certificados Raíz para las Entidades de Certificación para el Estado Peruano que lo soliciten. Mantener la confidencialidad de la información relativa a los solicitantes y titulares de certificados digitales; y cumplir las demás funciones que se le encomiende por ley.

En el ámbito mundial legal de salud, existen documentos que respaldan fuertemente el tema de salud, el más importante a mi juicio es la Organización de Naciones Unidas, que en diciembre de 1948, proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y menciona en su (Unidas, 1948) Artículo 25: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios". En esa declaración lo que se plantea o exige a los estados que toda persona al margen de su condición es que la persona tiene derecho a gozar de atención de salud sin restricciones etc.

Cabe manifestar, La Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2007) “el goce máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica social”. Manifiesta que los estados tienen la tarea brindar un buen servicio de salud, que cada ciudadano no se le puede privar del servicio de salud al margen sea cualquiera su condición social.

Manifiesta OMS, para promover la igualdad, los principios fundamentales son dejados de lado es allí cuando se quiebra, generándose el debilitamiento de la salud, de grupos humanos podemos hacer referencia principalmente a las etnias nativas que por motivos de comunicación son los más vulnerables, recordar que no solo ellos serían también podríamos encontrar en las grandes urbes como son los asentamientos humanos de nuestra

Como parte de la Salud de la salud internacional como un derecho y una necesidad, también encontramos los objetivos de desarrollo del Milenio, que de acuerdo a la llamada "Cumbre del Milenio", celebrada en el año 2000, 189 países incluyendo Perú, se comprometieron a cumplir con los principales problemas que enfrenta la humanidad por firmar la "Declaración del Milenio". Esta Declaración se refiere a los 8 propósitos del desarrollo humano que se pretende lograr en 2017, y el más importante para nuestro trabajo es, reducir la mortalidad infantil.

De acuerdo (INEI, s.f.) la tasa de mortalidad infantil manejada por ENDES, para este 2017, es por cada mil nacidos se tiene que 17 no llegan al primer año de edad a diferencia de una década atrás que fallecieron 20 niños y niñas que no llegaron al primer año de edad. Como se puede evidenciar en las cifras hay una ligera mejora en comparación a esta última década, esto porque a mi criterio con niños y niñas documentados, eso que quiere decir que cuenten con una acta de nacimiento y un DNI el acceso a salud y a muchos otros programas del gobierno tiene muchas ventajas frente a aquellos que no lo tienen.

Hablando del derecho, en Perú la salud es uno de los principales pilares donde cada gobernante que gana en elecciones entra con la consigna que mejorar en salud, y esto porque como es conocido por los ciudadanos que hacen uso de los hospitales del estado, el servicio siempre ha sido pésimo y mal trato por parte del

personal de los diferentes establecimientos, pero en nuestra legislación que hay al respecto: El Artículo N° 7 de nuestra constitución Política: “Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa”. Como lo manifiesta nuestra constitución todos sin distinción alguna tenemos derecho a una salud de calidad al margen de muchas de nuestras diferencias, pero lamentablemente eso no sucede en la realidad de cada región, donde un paciente gestante al momento de su parto se manifiesta si tiene el Seguro Integral de Salud SIS el parto debería ser totalmente gratuito, pero eso no se ve en los nosocomios de nuestras ciudades y es allí donde deberíamos de trabajar más en esa legislación.

Nuestra misma constitución hace referencia en su Artículo N° 7 y dice “El Estado determina la política nacional de salud. El Poder Ejecutivo norma y supervisa su aplicación...”. En este sentido manifestar que el poder ejecutivo no está cumpliendo con su labor de supervisar los establecimientos de salud pues, si uno visita un establecimiento deja mucho que desear, desde el personal administrativo, que no da una buena orientación al usuario, personal de enfermeras y médicos que no se encuentran en su centro de labor en horas de trabajo, ni que decir de los medicamentos que no se encuentran etc. Por esta razón la labor de fiscalización por parte de Ejecutivo es nula o nada en beneficio de la población.

La (OMS, Salud y Derechos Humanos, 2015) establece que “el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano.” Como lo manifiesta una buena salud de un individuo implica muchas cosas en el seno de una familia, como mejor acceso a educación, alimentación etc. Que dan bienestar a una familia y lo que es mejor una calidad de vida, hoy que en estos momentos es difícil hablar de calidad.

Entrando en el marco normativo se crea La Ley Marco de Aseguramiento Universal de Salud en cuyo Artículo N° 2 manifiesta “es un proceso orientado a lograr que toda la población residente en el territorio nacional disponga de un seguro de salud que le permita acceder a un conjunto de prestaciones de salud de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación, en condiciones adecuadas de eficiencia, equidad, oportunidad, calidad y dignidad...”

Como se manifiesta el fin de la creación de dicha ley es que toda aquella población de bajo recursos económicos que encontramos en las diferentes regiones de nuestro país, tengan un acceso digno y trato humano y lo que es mejor gratuito al servicio de salud, que vaya desde tratamientos preventivos hasta rehabilitaciones y todo esto gracias a las políticas que el estado se esta enfocando en los sectores más vulnerables.

El SIS fue creado en enero del 2002 en la Ley N ° 27657 como un organismo público descentralizado adjunto MINSA, con la tarea de administrar los créditos asignados para la financiación de beneficios de salud.

El Seguro Integral de salud es la incorporación de dos iniciativas anteriores el primero el Seguro Materno-Infantil, atendía a mujeres durante el embarazo y el postparto y a todo recién nacido hasta cumplido los cuatro años de edad siempre y cuando no estén afiliados a otro tipo de seguro, y el segundo el Seguro Escolar Gratuito también realizaba otra trabajo valiosísimo como es la atención de niños y niñas en edades escolares desde tres y diecisiete años de edad, como temas referidos a accidentes y enfermedades y los servicios eran provistos en establecimientos públicos.

Por medio del (Presidente, MEF, 2014) Decreto Supremo N ° 305-2014-EF, que define la inclusión en el Régimen de Financiamiento Subsidiario del Seguro Integral de Salud para personas en gestación y grupo de infantes comprendidos entre cero (0) y cinco (05) años. Señala lo siguiente:

Artículo N° 1.- Incorporación de manera automática de madres de familia durante su embarazo hasta el período de postparto en el sistema de financiamiento subsidiado.

Que podemos manifestar al respecto de este primer escrito, en el sentido de que toda madre gestante que no cuente con ningún seguro particular queda automáticamente asegurada, esto porque como es conocido en algunas zonas rurales de nuestra región encontramos gestantes que acuden a un centro de salud, con el pretexto de que no cuentan con el dinero suficiente para realizar sus controles antes del embarazo, y poder saber como esta creciendo en su vientre ese feto, y lo que es peor la madre no recibe los nutrientes necesarios para el mejor desarrollo de su bebe que lleva en su vientre, pero gracias a este decreto no hay excusas para las madres de familia para que realicen sus controles respectivos.

Artículo N° 2.- Transposición gradual de una población de menores de entre cero (0) a cinco (05) años en el esquema de financiamiento subsidiado.

Importante hacer un comentario al respecto a este tema es demasiado importante que un recién nacido cuente con este tipo de seguro porque bajo muchos pretextos las familias se reúsan hacer sus controles del recién nacido, este control al niño se le hace un monitoreo de su desarrollo de peso y talla y también se le provee de las vacunas que lo inmunizaran de todas las enfermedades que podría contraer, el otro punto es que el recién nacido también necesitara nutrientes como son los suplementos nutricionales pediátricos “chispitas nutricionales” que sirve para prevenir la anemia, y que es fundamental en los dos primeros años de edad y los daños que estos ocasionan son irreversibles en los menores de edad, además estos suplementos nutricionales los provee el MINSA de manera gratuita en los establecimientos de salud.

El Seguro Integral de Salud (SIS, 2011) “es una institución que administra fondos de seguro de salud, cuya responsabilidad es la gestión financiera de los fondos destinados a financiar a los beneficiarios de salud y otros autorizados para ofrecer protección de salud a sus miembros de conformidad con la reglamentos vigentes”.

Lo manifestado anteriormente que podemos inferir, el SIS es una de las instituciones del estado que tiene la labor encomiable de brindar salud de manera gratuita a los sectores más vulnerables de cada uno de los lugares más recónditos de nuestra nación, especialmente aquellas familias que se encuentran en los quintiles de pobreza y pobreza extrema, que son los que más necesitan, pero también recordar y no olvidar que en estos últimos años, se estuvo haciendo mal uso de este servicio por parte de malos ciudadanos, que teniendo ingresos y estando en la posibilidad de pagar una consulta médica recurrían a este.

Pero se dio un giro, pues si uno quiere estar registrado en el SIS, el requisito más importante estar focalizado por el SISFHO del municipio de su distrito, que es el Sistema de Focalización de Hogares, son los encargados de verificar y certificar si efectivamente esa familia se encuentra en los niveles de pobreza que manifiesta y así ser beneficiarios de SIS.

Las principales funciones que tiene el SIS podemos mencionar, uno establecimiento de derechos y extensión de la cobertura de seguro ofrecida a la población que pueda estar interesada en poder asegurar, de acuerdo con los planes

de salud. Dos llevar a cabo el proceso de inscripción de personas no cubiertas por ninguno de los sistemas de seguro público, privado o mixto, de acuerdo con los procedimientos establecidos en los reglamentos vigentes. Tres pactar los servicios de compra de proveedores de atención médica públicos, privados o mixtos para garantizar la cobertura de los servicios de atención médica ofrecidos a los miembros. Y el último (Presidente, MINSA, 2016) Decreto Supremo N ° 002-2016-SA subvencionar los servicios de salud La salud, así como los que se refieren a la atención médica de alto costo para personas con enfermedades raras o huérfanas y aquellas establecidas por la ley.

De las funciones que se está mencionando en este trabajo de investigación son las más importantes a mi juicio claro que encontraremos muchos más en el respectiva norma.

Los valores institucionales (MINSA, s.f.) Mencionares a continuación como: Compromiso, actuar con firmeza insignificante a seguir dentro del período especificado, algo que hemos sugerido o lo que deberíamos hacer. Ética, demostrar un comportamiento honesto, saludable, transparente e impecable en el trabajo y los logros personales. Trabajo en equipo, Integrar y colaborar activamente en el logro de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones. Transparencia, permita que otros entiendan claramente el mensaje que les damos y perciban un mensaje que exprese lo que realmente queremos o sentimos. Vocación de Servicio, atención humana, oportuna y de calidad para los ciudadanos que necesitan algunos de nuestros servicios.

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Las razones que nos condujeron a exponer el problema, fue:

Problema general.

PG. ¿Cuál es la relación que existe entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017?

Problemas específicos.

PE1. ¿Cómo es la atención de la oficina registral auxiliar del RENIEC del hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco 2017?

PE2. ¿De qué manera se da la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017”?

PE3. ¿Cuál es el nivel de relación entre oficina registral auxiliar del RENIEC y las dimensiones de la afiliación a los SIS del recién nacido del servicio social en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017?

1.5 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El presente trabajo de investigación se realizó en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis Departamento de Cusco y más específicamente en los ambientes de maternidad donde encuentran las madres puérperas postradas en cama con sus recién nacidos y la Oficina Registral Auxiliar del RENIEC que se encuentra en el mismo nosocomio, el hospital está ubicado en una zona estratégica pues es el referente más importante si hablamos de las provincias altas, Canas, Canchis y Espinar del Departamento, cabe resaltar que en dichas instalaciones alberga pacientes de todas las edades y condiciones económicas de estas provincias, recibir opinión de parte de ellos es muy importante sobre la labor que realiza la Oficina Registral Auxiliar del RENIEC.

Una de las prioridades del estado en estos últimos años ha sido dar identidad a los recién nacidos, y esta a su vez sea de manera gratuita, para ello se enfocó en las regiones más vulnerables de nuestro país, esto no sería posible con el convenio MEF y RENIEC.

Así; el presente trabajo nos permitirá demostrar de cómo ha cambiado el registro e identificación de los recién nacidos en nuestra provincia de Canchis, el acceso a un acta de nacimiento, trámite DNI y posterior afiliación SIS, todo de manera gratuita,

le da al recién nacido muchas más oportunidades y ventajas frente a otros niños indocumentados que aun todavía se encuentran en la región del cusco.

Es por ello que nace hace dos años la Oficina Registral Auxiliar del RENIEC en esta provincia con la encomiable labor de dar identidad no solo a los sectores de clase media sino también a la precariedad económica que viene referidos a través de sus respectivas postas.

Resaltar también la labor de RENIEC que ya se abrió una ORA el año pasado en la provincia de Espinar y este año se hará lo propio en la provincia de Chumbivilcas, todo con el único propósito de dar identidad a mas peruanos, y lo más importante a los sectores más vulnerables de nuestro país, así ellos gocen de todos los programas sociales que tiene el estado y lo más acceso a salud de manera gratuita

1.6 HIPÓTESIS

Hipótesis General

HG. Existe relación alta y significativa entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco 2017.

Hipótesis específicas

HE1. La atención de la oficina registral auxiliar del RENIEC es buena en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco 2017.

HE2. La afiliación SIS del recién nacido es buena en el hospital Alfredo Callo Rodríguez Canchis- Cusco 2017.

HE3. Existe un nivel alto y significativo de relación entre oficina registral auxiliar del RENIEC y las dimensiones de la afiliación a los SIS del recién nacido del servicio social en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017?

1.7 OBJETIVOS

Objetivo General

OG. Determinar la relación que existe entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco 2017.

Objetivos específicos

OE1. Determinar cómo es la atención de la oficina registral auxiliar del RENIEC del hospital Alfredo Callo Rodríguez Canchis- Cusco 2017.

OE2. Determinar de qué manera se da la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez Canchis- Cusco 2017.

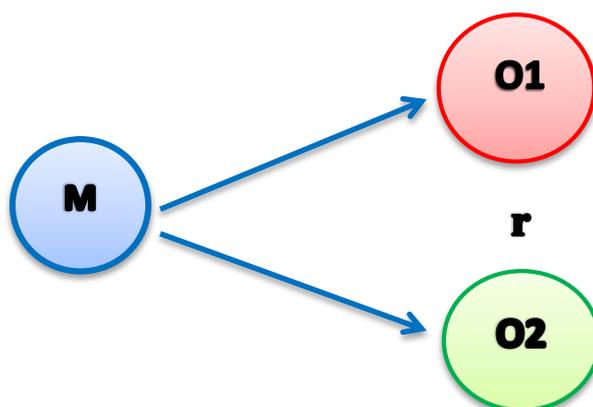
OE3. Determinar cuál es el nivel de relación entre oficina registral auxiliar del RENIEC y las dimensiones de la afiliación a los SIS del recién nacido del servicio social en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017

II. MÉTODO

2.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Estamos en la investigación no experimental descriptivo-correlacional, llegando a enfocarnos y observar los elementos precisos que sostienen la concordancia del bienestar y placer en el centro laboral y la productividad de los maestros universitarios, obteniendo los datos e información en un tiempo único en su ambiente natural, observando y analizando de manera temporal sin estropear las variables y sin ninguna manipulación:

Gráfico N° 01



Dónde: M = muestra.
r = relación de las variables.
O1. Satisfacción Laboral (SL).
O2. Productividad (P).

2.2 VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN

Variable de estudio 01

Oficina Registral Auxiliar del RENIEC

Dimensiones:

- ↻ Misión
- ↻ Visión
- ↻ Objetivos generales

Variable de estudio 02

La Afiliación SIS

Dimensiones:

- ↻ Responsabilidad
- ↻ Equidad
- ↻ Compromiso Vocación de Servicio
- ↻ Ética

VARIABLE N° 01: OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC.

| DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICION |
|---|---|--|--|--|
| <p>OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC</p> <p>"Oficina instalada en un establecimiento de salud sea público o privado, conformado por uno o más registradores encargados de inscribir inscripciones ordinarias de los nacimientos y defunciones, reconocimientos; así como de registrar y entregar los tramites de DNI de menores de 17 años. Se relaciona con una Oficina registral y/o agencia del RENIEC". (GP-387-GOR/017)</p> | <p>Oficina que se ubica en un hospital para registrar los hechos vitales de las personas y que realizan de manera gratuita.</p> | <p>MISIÓN</p> <p>Registrar la identidad, los hechos vitales y los cambios de estado civil de las personas; participar del Sistema Electoral; y promover el uso de la identificación y certificación digital, así como la inclusión social con enfoque intercultural. <i>Resolución Jefatural N° 166-2015-JNAC/RENIEC(14JUL2015)</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Registrar identidad • Certificación digital • Enfoque intercultural | <p>Muy buena</p> <p>Buena</p> <p>Regular</p> <p>Mala</p> |
| | | <p>VISIÓN</p> <p>Fortalecer la ciudadanía y el desarrollo equitativo del país como la entidad de registro del Estado peruano que garantiza a las personas su condición de sujetos de derecho; genera confianza y seguridad jurídica; y promueve el gobierno electrónico a través de la tecnología de información y comunicaciones. <i>Resolución Jefatural N° 166-2015-JNAC/RENIEC(14JUL2015)</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la ciudadanía • Sujetos de derecho • Confianza | |
| | | <p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>Mejora del servicio Atención a sectores vulnerables Innovación y uso intensivo de tecnologías <i>Resolución Jefatural N° 166-2015-JNAC/RENIEC(14JUL2015)</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mejora del servicio • Sectores vulnerables • Innovación y uso intensivo de tecnologías | |

VARIABLE N° 02: LA AFILIACIÓN SIS

| DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICION |
|--|---|--|--|--|
| <p>SEGURO INTEGRAL DE SALUD SIS</p> <p>Seguro Integral de Salud (SIS), es un Organismo Público Ejecutor (OPE), del Ministerio de Salud, que tiene como finalidad proteger la salud de los peruanos que no cuentan con un seguro de salud, priorizando la afiliación de aquella población más vulnerable y que se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema.</p> <p><i>Resolución jefatural /RJ2015_078.</i></p> | <p>Es una oficina que se encarga de dar seguro social de salud a las poblaciones más vulnerables de nuestro país.</p> | <p>VALORES INSTITUCIONALES</p> <p>Responsabilidad El SIS y sus trabajadores son conscientes que sus decisiones pueden generar valor agregado en sus vidas y en los que nos rodean y que la responsabilidad es un acto o una decisión que realizamos en forma convincente y con un propósito de servicio en salud de la población. <i>Resolución jefatural /RJ2015_078.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Valor agregado • Responsabilidad | <p>Muy buena</p> <p>Buena</p> <p>Regular</p> <p>Mala</p> |
| | | <p>Equidad El SIS y sus trabajadores se preocupan por brindar protección financiera a sus afiliados de acuerdo a sus necesidades de salud. <i>Resolución jefatural /RJ2015_078.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Protección financiera • Necesidades de salud | |
| | | <p>Compromiso Los trabajadores del SIS muestran una actitud que busca superar las dificultades para alcanzar los objetivos con plena identificación institucional. <i>Resolución jefatural /RJ2015_078.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Superar dificultades • Identificación institucional | |
| | | <p>Vocación de servicio El SIS y sus trabajadores se preocupan de atender con un trato oportuno, humano y de calidad a los ciudadanos que requieren de afiliación y financiamiento. <i>Resolución jefatural /RJ2015_078.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Trato oportuno y humano • calidad | |
| | | <p>Ética Los trabajadores del SIS demuestran un comportamiento honesto, probo, transparente y de conducta intachable en su desempeño. <i>Resolución jefatural /RJ2015_078.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento honesto, probo • Conducta intachable | |

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

El avance tecnológico en nuestra sociedad ha ido incrementándose considerablemente, en especial en las oficinas de control de identificación como es el de la oficina registral auxiliar del RENIEC de la provincia de Canchis en donde recurren muchas personas de este lugar en principal los neonatos, quienes deben registrarse para futuros beneficios que se les debe dar como el control de su desarrollo físico y emocional, es de allí que en el presente trabajo de investigación la población al respecto fue de 90 personas quienes constituyen ser usuarios del centro de salud u Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Sicuani.

POBLACIÓN

| MUJERES | VARONES |
|---------|---------|
| 60 | 30 |

FUENTE: Libro de atención del centro de salud (2017)

Muestra

La muestra para este caso fue tomada de forma aleatoria es decir al azar de con características no aleatoria y de manera no probabilística, es decir que no se utilizaron cálculos probabilísticos para determinar el número de integrantes que conformaran la presente investigación, este grupo está constituido por usuarios que concurren al Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Sicuani, en un numero de 30 personas, estas tomadas del total de la población en estudio.

MUESTRA

| MUJERES | VARONES |
|---------|---------|
| 15 | 15 |

FUENTE: Libro de atención del centro de salud (2017)

2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Técnicas

Se recurrió a elaborar instrumentos estos con la finalidad de recoger información de la problemática a investigar estos acompañados por determinadas técnicas el cual se detallaran en los siguientes capítulos.

Instrumento

Con la perspectiva de encontrar opiniones acertadas en lo investigado, se elaboró dos cuestionarios con alternativas múltiples de respuesta llegando estos a constituir nuestros principales instrumentos de investigación, estos cuestionarios estuvieron respaldados mediante la técnica de la encuesta, además para su mejor tratamiento descriptivo, a las preguntas de estos instrumentos se elaboró una codificación numérica a las alternativas de respuestas que contienen dichos instrumentos en donde se detalla a continuación.

| TÉCNICAS | INSTRUMENTOS | VALORACIÓN |
|----------|--|-------------|
| Encuesta | Oficina registral auxiliar del RENIEC. | Muy buena=3 |
| | | Buena = 2 |
| | | Regular= 1 |
| | | Mala = 0 |
| Encuesta | La afiliación al SIS | Muy buena=3 |
| | | Buena = 2 |
| | | Regular= 1 |
| | | Mala = 0 |

Fuente: Elaboración propia.

Confiabilidad de datos

Confiabilidad y validez de los instrumentos

Todo instrumento debe ser sometido a una evaluación tanto de forma como de fondo, esto con el objetivo de que nuestros cuestionarios tengan la mejor aceptabilidad y respuestas por parte de los encuestados.

Prueba estadística: Alfa de Cronbach (Índice de consistencia interna)

La calificación de confiabilidad y consistencia interna de nuestros cuestionarios fueron en base al intervalo de confianza cuyos valores varían desde 0 hasta 1, es acá donde se dan escalas valorativas de apreciación confiable de los instrumentos mediante el estadístico alfa de Cronbach, cuyos elementos fundamentales para este caso es el número de encuestados como también el número de ítems, estas escalas se pueden apreciar mas abajo.



De acuerdo a los estudios bibliográficos se obtuvo que los rangos para dicha confiabilidad se expresan en el siguiente cuadro:

Rangos para interpretación del coeficiente Alfa de Cronbach

| Rango | Magnitud |
|-------------|----------|
| 0.01 a 0.20 | Muy baja |
| 0.21 a 0.40 | Baja |
| 0.41 a 0.60 | Moderada |
| 0.61 a 0.80 | Alta |
| 0.81 a 1.00 | Muy alta |

Nota: Cronbach 1951

Los cuestionarios fueron sometidos a este proceso de consistencia interna, cuyos valores encontrados se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 1.- OFICINA REGISTRAL AUXILIAR RENIEC

| | Alfa de Cronbach ^a | N de elementos |
|--|-------------------------------|----------------|
| D1: Misión | 0.7608 | 6 |
| D2: Visión | 0.7990 | 4 |
| D3: Objetivos generales | 0.8648 | 10 |
| Oficina registral auxiliar RENIEC | 0.8080 | 20 |

Nota: Paquete estadístico Spss versión 23

^aValor de coeficiente alpha = a 0.8 (más detalles ver en anexos de la tesis)

De los datos hallados en la tabla anterior se aprecia los valores de confiabilidad alfa de Cronbach, tanto para las dimensiones como para su respectiva variable es igual a 0.8, llevándonos a concluir que este cuestionario tiene alta confiabilidad, igual procedimiento se efectuó para la segunda variable cuyos valores se aprecian en la tabla siguiente:

Tabla 2.- AFILIACIÓN AL SIS DEL NEONATO.

| | Alfa de Cronbach ^a | N de elemento |
|---------------------------------------|-------------------------------|---------------|
| D1: Responsabilidad | 0.7574 | 4 |
| D2: Equidad | 0.8203 | 4 |
| D3: Compromiso | 0.7791 | 4 |
| D4: Vocación de servicio | 0.8117 | 4 |
| D5: Ética | 0.7949 | 4 |
| Afiliación al SIS del neonato. | 0.7246 | 20 |

Nota: Paquete estadístico Spss versión 23

^aValor de coeficiente de alfa es igual a 0,7 (más detalles ver en anexos de la tesis)

De la tabla anterior se puede observar que el valor de cociente de alfa, se aproxima a 0,7; es decir que tiene alta confiabilidad, este proceso también se

efectuó para cada una de las variables que componen dicha variable, el cual se aprecia en la anterior tabla.

Validación por juicios de expertos

Mediante la técnica de juicio de expertos se procedió al análisis y revisión exhaustiva de nuestros instrumentos, el cual fue realizado por docentes con el grado de doctor o magister quienes dieron su factibilidad y opinión asertiva sobre las características pertinentes de los cuestionarios, los porcentajes de opinión favorable se aprecian en el siguiente cuadro:

Tabla 3.-

| N° | NOMBRE DEL EXPERTO | % de Valoración |
|-----------------|-------------------------------|------------------------|
| 01 | Edgar Enriques Romero | % 80 |
| 02 | Edwars Jesús Aguirre Espinosa | % 85 |
| 03 | Flavio Ricardo Sánchez | % 90 |
| Promedio | | % 85 |

FUENTE: Elaboración Propia.

Los instrumentos tienen un promedio de calificación en total de 85%, lo que nos lleva a determinar que los instrumentos pueden proceder a su aplicación, más detalles de esta calificación como sus respectivos criterios se aprecia en anexos de este trabajo.

2.5 MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS

Luego ser aplicados nuestros instrumentos estos fueron sometidos a su análisis respectivo, el cual fue en dos momentos implícitos dentro de esta investigación la primera parte está abocada al análisis de las tablas con su respectiva descripción, en un segundo momento complementando toda la investigación se procedió a la prueba de hipótesis, estos dos momentos fueron desarrollados utilizando el programa de cálculo EXCEL y los software SPSS y MINITAB, dichos resultados con más detalle se presentan en capítulos más adelante del presente trabajo de investigación.

2.6 ASPECTOS ÉTICOS

En la ejecución del presente estudio se cumplió con las normas bioéticas de la investigación, siendo aprobado por las instancias respectivas para su realización y autorizado para la aplicación del instrumento. Toda la información obtenida fue operada y estimada estadísticamente de forma confidencial, anónima y estricta.

III. RESULTADOS

3.1 DESCRIPCIÓN

La asistencia de los servicios de salud en los últimos años está siendo restringido en especial a los que no cuentan con un documento de identidad más llamado como DNI, es así que dentro de esta investigación se busca indagar como esta institución de identificación de las personas repercute con la afiliación del recién nacido y su respectiva asistencia dentro de estos centros de salud, para tal hecho se elaboró seis, cuatro y diez preguntas de las dimensiones visión, misión y objetivos generales respectivamente estas pertenecientes a la variable oficina registral auxiliar del RENIEC, por otro lado también se elaboró a cuatro ítems de las dimensiones responsabilidad, equidad, compromiso, vocación de servicio y ética respectivamente estos pertenecientes a la segunda variable de estudio afiliación al SIS del neonato en la provincia de Sicuani, se procedió también a dar intervalos con valores equidistantes homogéneos para poder ubicar los posibles resultados que los encuestados brindaron en la encuesta, estos se muestran más adelante.

Tabla 4.- VARIABLE OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC

| <i>VARIABLE/DIMENSIÓN</i> | <i>Mala</i> | <i>Regular</i> | <i>Buena</i> | <i>Muy buena</i> |
|---|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <i>D1: Visión</i> | <i>0 - 4</i> | <i>5 - 8</i> | <i>9 - 13</i> | <i>14 - 18</i> |
| <i>D2: Misión</i> | <i>0 - 3</i> | <i>4 - 6</i> | <i>7 - 9</i> | <i>10 - 12</i> |
| <i>D3: Objetivos generales</i> | <i>0 - 7</i> | <i>8 - 14</i> | <i>15 - 22</i> | <i>23 - 30</i> |
| <i>Oficina registral auxiliar del RENIEC</i> | <i>0 - 20</i> | <i>21 - 40</i> | <i>41 - 60</i> | <i>61 - 80</i> |

Nota: Elaboración propia

Con respecto a la segunda variable se le dio igual proceso, en el que también se le otorgo intervalos de valores homogéneos cuyos resultados se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 5.- VARIABLE AFILIACION AL SIS DEL NEONATO

| <i>VARIABLE/DIMENSIÓN</i> | <i>Mala</i> | <i>Regular</i> | <i>Buena</i> | <i>Muy buena</i> |
|--------------------------------------|---------------|----------------|----------------|------------------|
| <i>D1: Responsabilidad</i> | <i>0 - 3</i> | <i>4 - 6</i> | <i>7 - 9</i> | <i>10 - 12</i> |
| <i>D2: Equidad</i> | <i>0 - 3</i> | <i>4 - 6</i> | <i>7 - 9</i> | <i>10 - 12</i> |
| <i>D3: Compromiso</i> | <i>0 - 3</i> | <i>4 - 6</i> | <i>7 - 9</i> | <i>10 - 12</i> |
| <i>D2: Vocación de servicio</i> | <i>0 - 3</i> | <i>4 - 6</i> | <i>7 - 9</i> | <i>10 - 12</i> |
| <i>D3: Ética.</i> | <i>0 - 3</i> | <i>4 - 6</i> | <i>7 - 9</i> | <i>10 - 12</i> |
| Afiliación al SIS del neonato | 0 - 20 | 21 - 40 | 41 - 60 | 61 - 80 |

Nota: Elaboración propia

3.2 PRESENTACION DE LOS RESULTADOS VARIABLE OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC

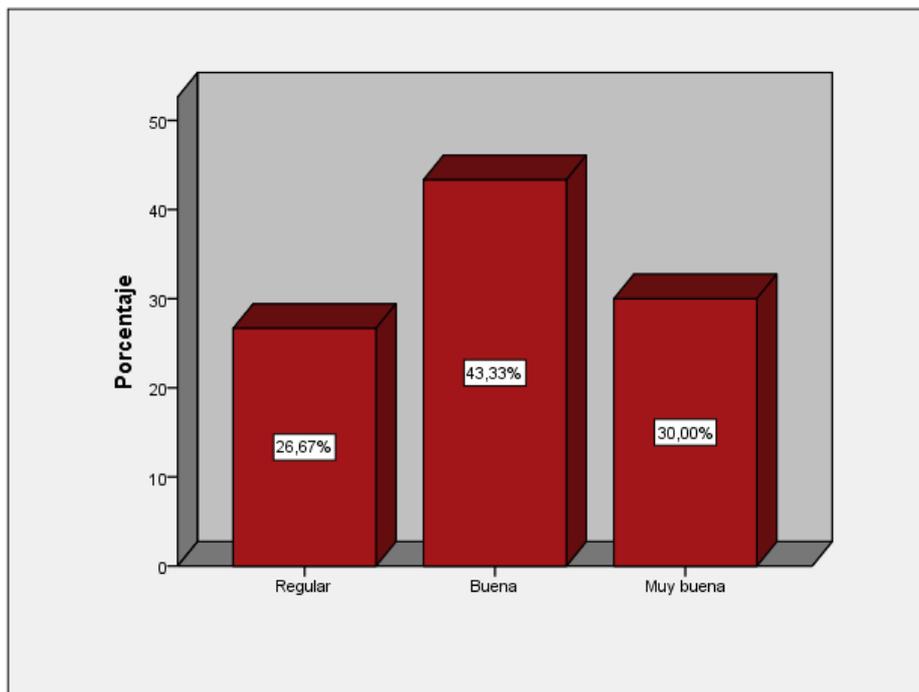
TABLA 6.- Visión

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-----------|------------|------------|----------------------|
| Regular | 8 | 26,7 | 26,7 |
| Buena | 13 | 43,3 | 70,0 |
| Muy buena | 9 | 30,0 | 100,0 |
| Total | 30 | 100,0 | |

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

La tabla N° 6, muestra que en la dimensión visión el 43,3% de los usuarios dieron una opinión de buena, seguida por el 30,0% que respondió muy buena, otro 26,7% optaron por la opción de regular.

GRAFICO N°1**VISIÓN**

Fuente: Tabla 6

Análisis. - como se aprecia en la tabla anterior un porcentaje resaltante de los usuarios indicaron que es buena la creación de oficinas de RENIEC en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani, en donde de buena manera efectúan el registro del recién nacido en dichas oficinas, a esto se complementa con la entrega inmediata y gratuita del acta de nacimiento del recién nacido por parte de la oficina de registro de identificación, dicha identificación se efectúa en los ambientes de maternidad de este centro de salud, los mismos usuarios indican que este es un trámite gratuito, en donde de buena manera se efectúa la documentación pertinente para que el neonato este registrado en el sistema.

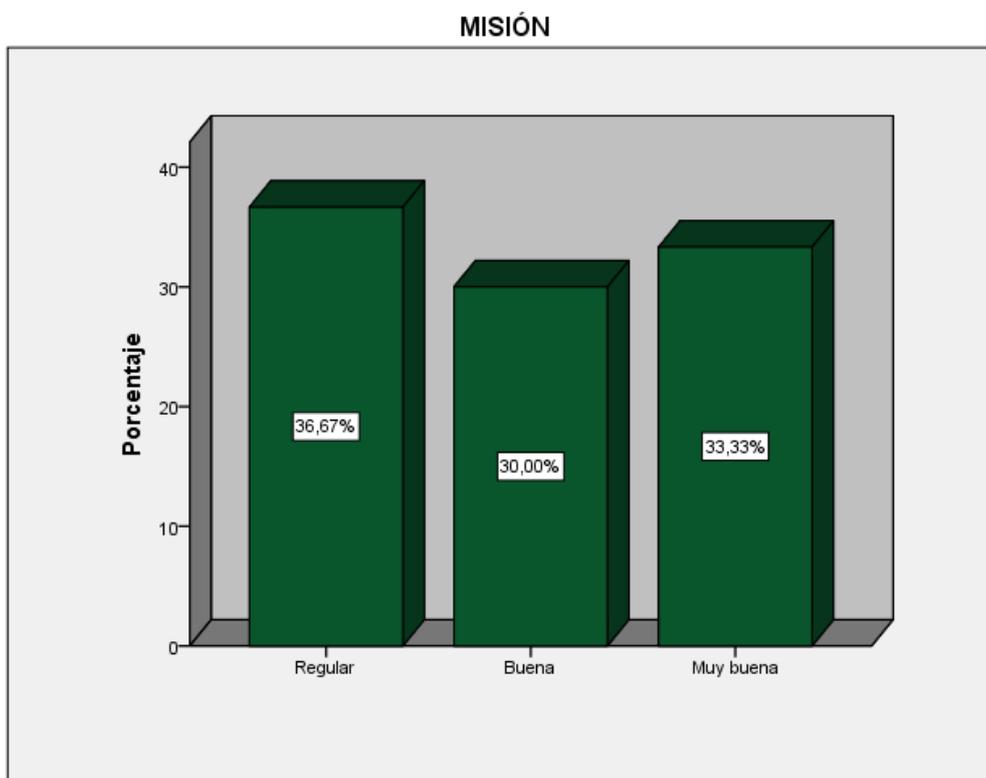
TABLA 7. Misión

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-----------|------------|------------|----------------------|
| Regular | 11 | 36,7 | 36,7 |
| Buena | 9 | 30,0 | 66,7 |
| Muy buena | 10 | 33,3 | 100,0 |
| Total | 30 | 100,0 | |

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

De la tabla anterior, respecto a la dimensión misión se obtuvo que el 36,7% de los usuarios optaron por marcar la alternativa de regular, seguida por el 33,3% que dieron una opinión de muy buena, otro sólo el 30,0% optó por la respuesta de buena.

GRAFICO N°2

Fuente: Tabla 7

Análisis. – Los datos hallados en cuanto a la dimensión misión muestra valores casi homogéneos de opinión y que tomando el mayor porcentaje se percibe que los usuarios de este nosocomio aducen que el obtener el acta de nacimiento y el DNI del recién nacido dará una regular facilidad en el acceso a muchos servicios del estado, lo que trae consigo que es buena la acción de la RENIEC de identificar a temprana edad a los recién nacidos y no esperar tres meses para que recién se le meta al sistema de la RENIEC, los usuarios también manifiestan que al obtener el acta de nacimiento y posteriormente el DNI del recién nacido hará de estos ciudadanos libres, además se observa que de manera regular los servicios prestados por la oficina del RENIEC del hospital Alfredo Callo Rodríguez le genera confianza como para que pueda recomendar a otros padres de familia.

TABLA 8. Objetivos generales.

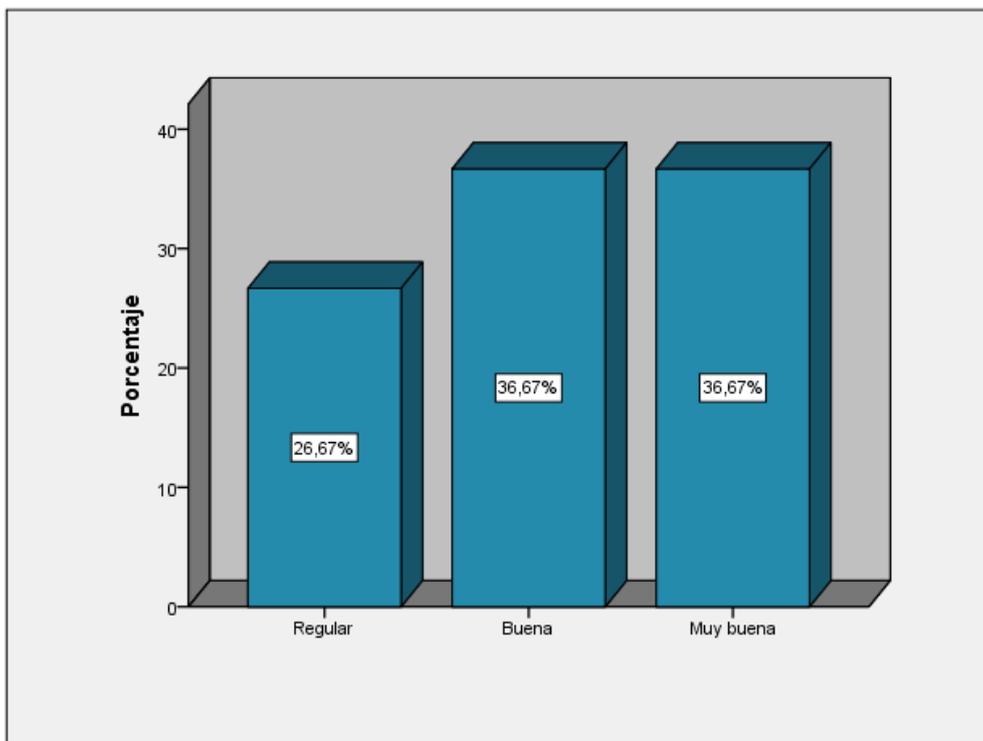
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-----------|------------|------------|----------------------|
| Regular | 8 | 26,7 | 26,7 |
| Buena | 11 | 36,7 | 63,3 |
| Muy buena | 11 | 36,7 | 100,0 |
| Total | 30 | 100,0 | |

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

La tabla anterior, respecto a la dimensión objetivos generales, muestra que el 36,7% de los usuarios marcaron la alternativa de muy buena y buena respectivamente, otro 26,7% opinó que esta es regular.

GRAFICO N°3
OBJETIVOS GENERALES



Fuente: Tabla 8

Análisis.- En cuanto a esta dimensión se aprecia que un buen porcentaje de los usuarios de este centro de salud manifiestan que es buena la información solicitada por su persona en las oficinas de la RENIEC, para el registro de su recién nacido, el cual lo efectúan de manera rápida, sencilla y clara, y que además en dicho nosocomio se les brinda todas las facilidades para este tipo de trámite, y que la temporalidad de que llegue el DNI del recién nacido tarde más de 25 días es un tiempo adecuado de espera, por otro lado este grupo de encuestados manifiestan que los servicios a los sectores más vulnerables en el registro del acta de nacimiento el cual se les otorga de manera gratuita es un acto muy bueno por parte de estos trabajadores de esta institución, en donde se aplica políticas de inclusión social evitando la discriminación, en el momento que el neonato está siendo registrado, los usuarios también indican que a diferencia de años anteriores el registro en la RENIEC favorece a los padres de familia en el ahorro del tiempo y dinero, el cual también trae mucha ventaja que uno pueda recabar el acta de nacimiento en esta institución de identidad y no en la

municipalidad, y que es bueno que toda la información de los ciudadanos estén almacenados en plataformas virtuales y no en libros de registros civiles.

3.3 RESUMEN DE LA VARIABLE: OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC

TABLA 9. Oficina registral auxiliar del RENIEC

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---------|------------|------------|----------------------|
| Regular | 10 | 33,3 | 33,3 |
| Buena | 20 | 66,7 | 100,0 |
| Total | 30 | 100,0 | |

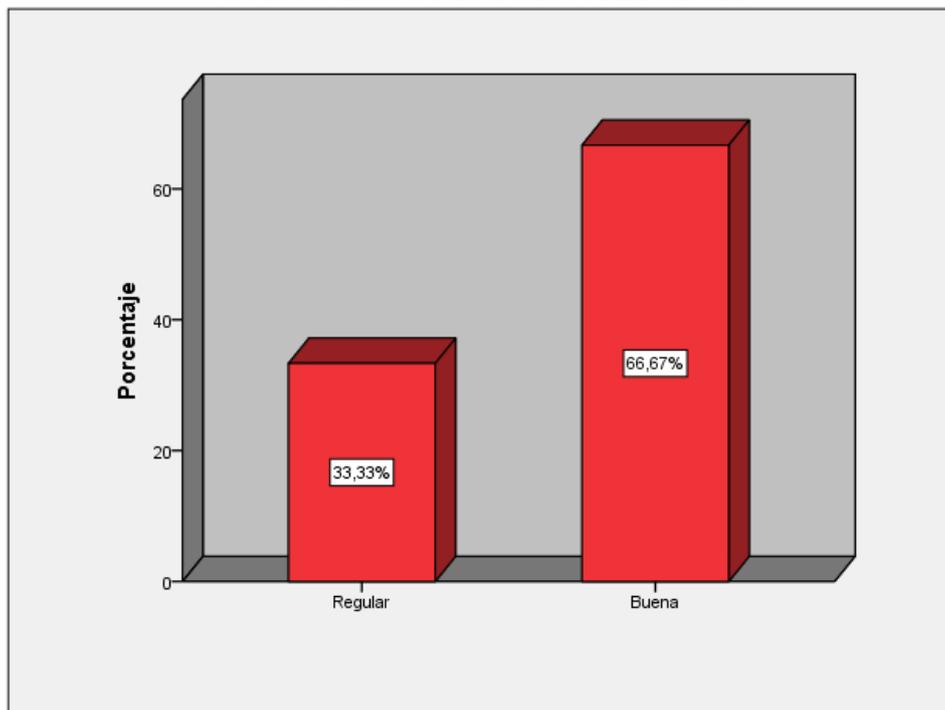
FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

La tabla N° 9, muestra en resumen resultados de la variable Oficina registral auxiliar del RENIEC, que el 66,7% de los usuarios optaron por responder que es buena, seguido por el 33,3% que marcaron la alternativa de regular.

GRAFICO N°4

OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC



Fuente: Tabla 9

Análisis.- los datos hallados en la tabla anterior muestran en resumen los resultados hallados de la primera variable en donde un porcentaje mayor de los usuarios adujo que esta es buena lo que significa que la atención de la oficina registral auxiliar del RENIEC es buena en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco, esto porque es bueno que se haya creado la oficina de registro de identidad, el cual facilita el registro del recién nacido, y que es una ventaja la entrega inmediata del acta de nacimiento del neonato, ya que todo trámite se efectúa de manera gratuita en los ambientes de maternidad, por otro lado los usuarios también indican que el tener a sus pequeños hijos identificados a temprana edad ya muchas ventajas en especial a los servicios que brinda el estado central, además se observa que en dicho centro de salud los trabajadores de la RENIEC prestan un servicio bueno rápido y sencillo, el cual llega también a los lugares vulnerables en donde el acta de nacimiento se les otorga de forma gratuita, evitando así la discriminación más bien trabajando con políticas de inclusión social, y que es bueno trabajar a nivel del avance de la tecnología el cual permite brindar datos de cualquier persona que este inscrito en la RENIEC a nivel nacional.

3.4 PRESENTACION DE LOS RESULTADOS VARIABLE AFILIACION AL SIS DEL RECIEN NACIDO

TABLA 10. Responsabilidad.

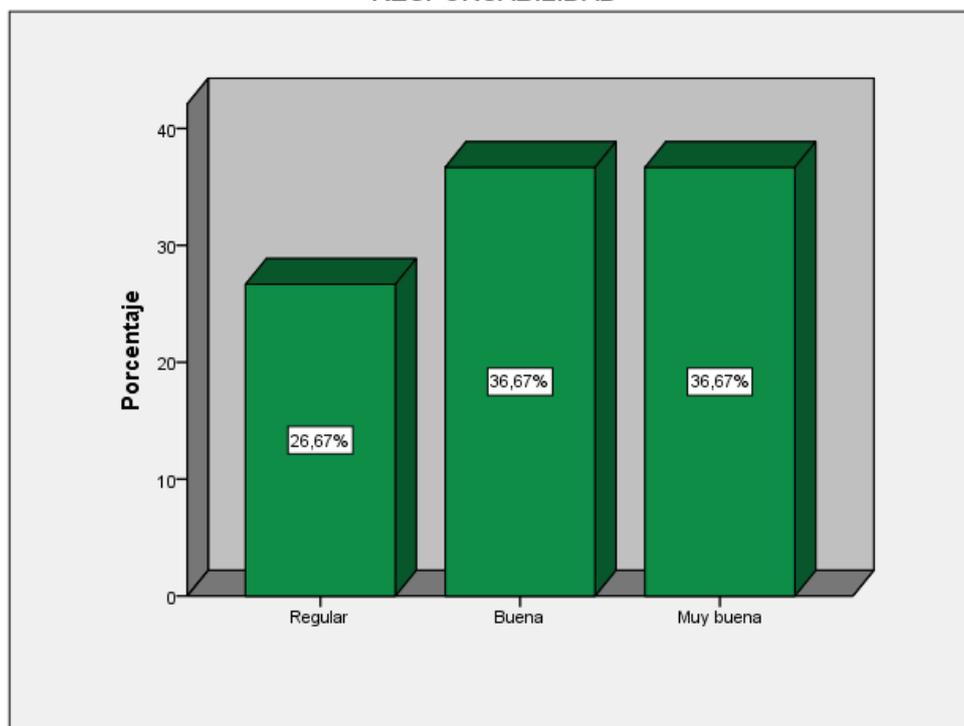
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-----------|------------|------------|----------------------|
| Regular | 8 | 26,7 | 26,7 |
| Buena | 11 | 36,7 | 63,3 |
| Muy buena | 11 | 36,7 | 100,0 |
| Total | 30 | 100,0 | |

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

De la tabla 10 con respecto a la dimensión responsabilidad se aprecia que el 36,7% de los usuarios encuestados, marcaron la alternativa de muy buena y buena respectivamente, seguido por el 26,7% que optó por marcar la opción de regular.

GRAFICO N° 5
RESPONSABILIDAD



Fuente: Tabla 10

Análisis.- En cuanto a la tabla anterior se puede apreciar que hubo coincidencia de porcentaje entre las alternativas de respuesta de muy buena y buena de los encuestados en donde manifiestan que el personal del SIS exhorta a los padres de familia a que registren al recién nacido en las ventanillas de la institución, en donde de buena manera obtiene su seguro integral de salud en especial de su pequeño hijo, puesto que es un acto muy bueno que el MINSA realice la afiliación del recién nacido, el cual repercute en una actitud responsable en los padres de ser responsables al afiliar al seguro integral a su menor hijo.

TABLA 11. Equidad

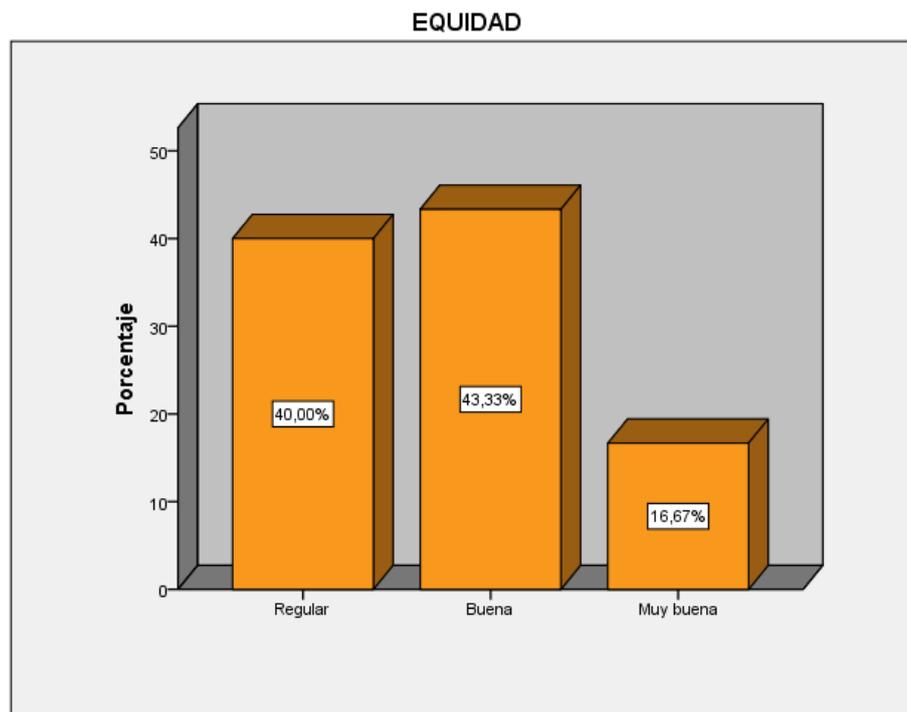
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-----------|------------|------------|----------------------|
| Regular | 12 | 40,0 | 40,0 |
| Buena | 13 | 43,3 | 83,3 |
| Muy buena | 5 | 16,7 | 100,0 |
| Total | 30 | 100,0 | |

FUENTE: Elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a la tabla N°11 se obtuvo en la dimensión equidad que el 43,3% de los usuarios dio una respuesta de buena, seguido por el 40,0% que fue por la alternativa de regular, otro 16,7% dio una opinión de muy buena.

GRAFICO N°6



Fuente: Tabla 11

Análisis.- De la dimensión anterior se aprecia que un porcentaje relevante de los usuarios encuestados optaron por mencionar que es bueno que el SIS cubra todos los gastos de control del recién nacido, como es vacunas, etc., esto coadyuva en la información integral del neonato, como también en la economía de la familia, este mismo grupo indica que es loable que el SIS cubra los medicamentos de enfermedad y que los medicamentos son gratuitos hasta los cinco años de edad de niño, ya que la preocupación por que el recién nacido este afiliado a este centro de salud es muy buena por parte de los que laboran en el SIS, ya que estos tienden a obligar a que sus pequeños hijos estén afiliados a esta entidad de salud.

TABLA 12. Compromiso

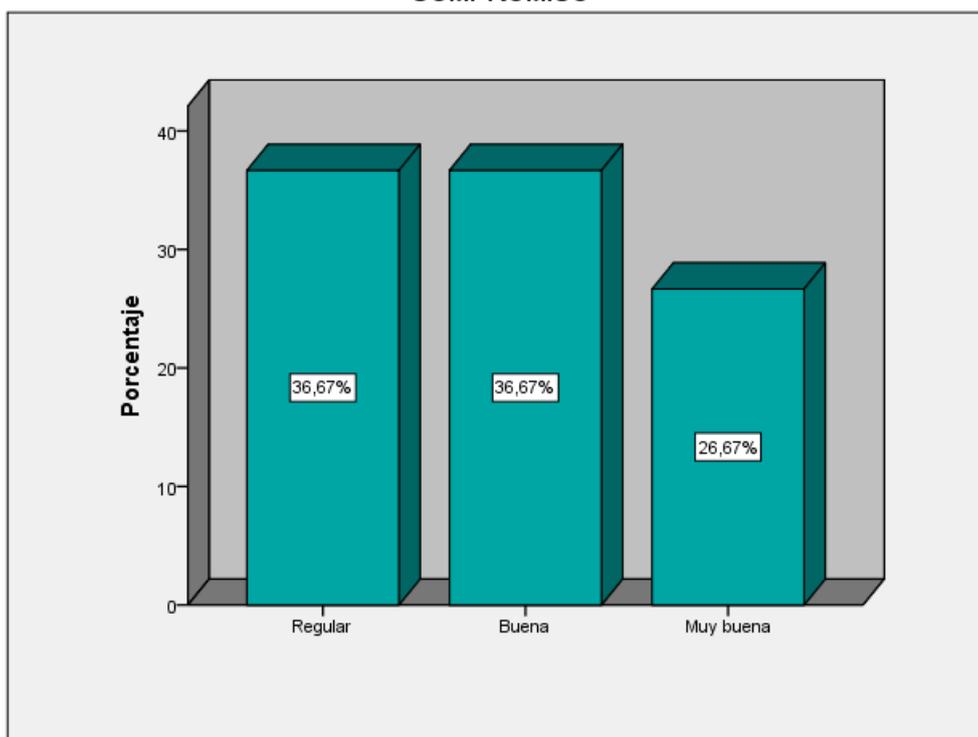
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-----------|------------|------------|----------------------|
| Regular | 11 | 36,7 | 36,7 |
| Buena | 11 | 36,7 | 73,3 |
| Muy buena | 8 | 26,7 | 100,0 |
| Total | 30 | 100,0 | |

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

De la tabla N° 12, se aprecia con respecto a la dimensión compromiso que el 36,7% de los usuarios encuestados dio una opinión de buena y regular respectivamente, seguido por el 26,7% que marco la opción de muy buena.

GRAFICO N°7
COMPROMISO



Fuente: Tabla 12.

Análisis.- Los valores hallados en la tabla anterior muestran que hubo empate en cuanto a la opinión de los usuarios de este centro de salud donde aducen algunos que es buena y otro similar que esta es regular, de esto se deduce que

hubo regular dificultad para afiliar al SIS a su menor hijo, y que los empleados de estas oficinas están comprometidos en la afiliación del recién nacido en esta institución, ya que es buen indicio de salubridad de que el personal se encuentre con su uniforme de trabajo dentro de este centro de salud, el cual viene complementado con una identidad con la institución por parte de los que laboran en este centro de salud.

TABLA 13. Vocación de servicio.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-----------|------------|------------|----------------------|
| Regular | 9 | 30,0 | 30,0 |
| Buena | 13 | 43,3 | 73,3 |
| Muy buena | 8 | 26,7 | 100,0 |
| Total | 30 | 100,0 | |

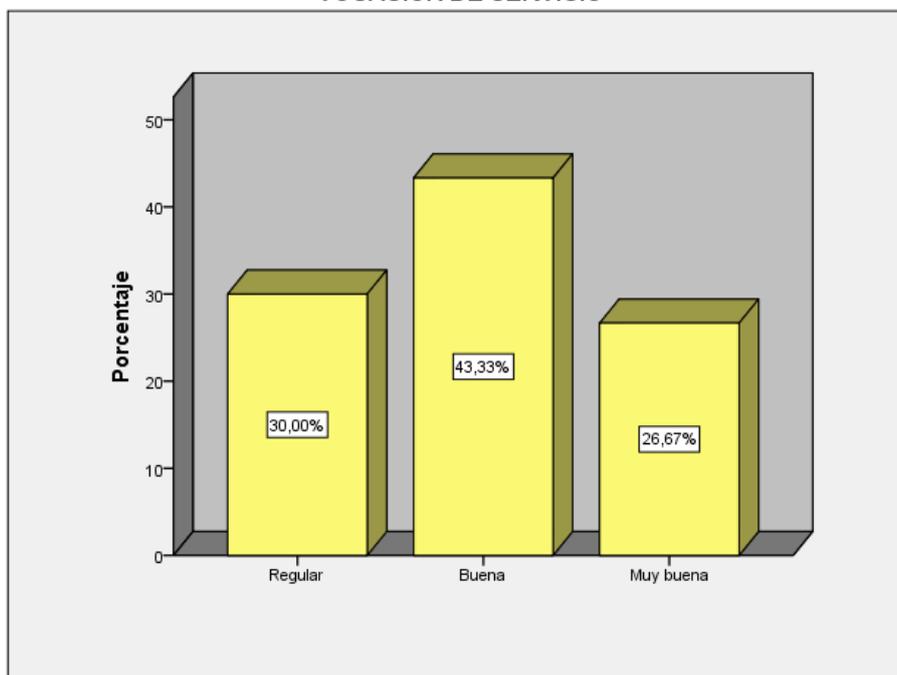
FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

De la tabla N° 13, en cuanto a la dimensión vocación de compromiso que el 43,3% de los usuarios dio una opinión de buena, otro 30,0% adujo que es regular y el 26,7% marco la opción de muy buena.

GRAFICO N° 8

VOCACIÓN DE SERVICIO



Fuente: Tabla 13.

Análisis.- Los datos hallados en referencia a esta dimensión muestran que un porcentaje mayor de los usuarios encuestados adujo que el trato recibido por el personal del SIS y los empleados de la unidad de seguros es buena, y que la atención en las ventanillas de este centro de salud al efectuar los tramites son oportunos y rápidos, reflejando una atención eficaz por parte de esto servidores de la salud que laboran en esta institución, llegando a tener una buena apreciación por parte del público usuario que frecuenta a esta entidad de salud.

TABLA 14. Ética.

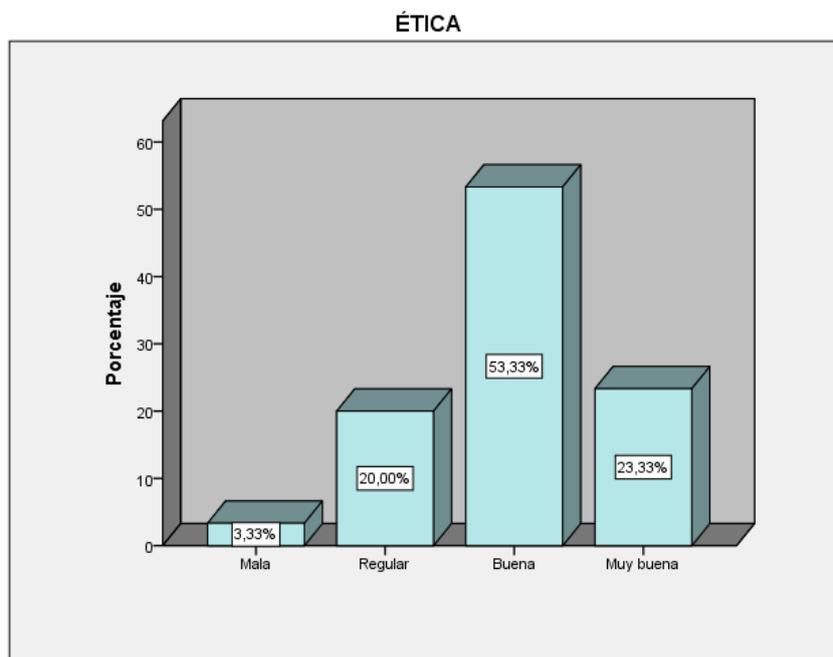
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-----------|------------|------------|----------------------|
| Mala | 1 | 3,3 | 3,3 |
| Regular | 6 | 20,0 | 23,3 |
| Buena | 16 | 53,3 | 76,7 |
| Muy buena | 7 | 23,3 | 100,0 |
| Total | 30 | 100,0 | |

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

La tabla N° 14, en cuanto a la dimensión ética muestra que el 53,3% de los usuarios encuestados dio una opinión de buena, otro 23,3% adujo que es muy buena, el 20,0% marco la opción de regular, solo el 3,3% dio una opinión de que es mala.

GRAFICO N° 9



Fuente: Tabla 14.

Análisis.- Los resultados hallados en la tabla anterior muestran que un buen número de los usuarios de este nosocomio indicaron que el personal de afiliación del SIS actúa de buena manera con ética profesional, el cual refleja un comportamiento positivo al momento de atender al público usuario que recurre a este hospital, en principal cuando realiza el registro de su neonato en la ventanillas de dicha institución, estos mismos usuarios manifiestan que no genera desconfianza el personal que atiende en las ventanillas de este centro asistencial.

3.5 RESUMEN DE LA VARIABLE AFILIACION AL SIS DEL RECIEN NACIDO.

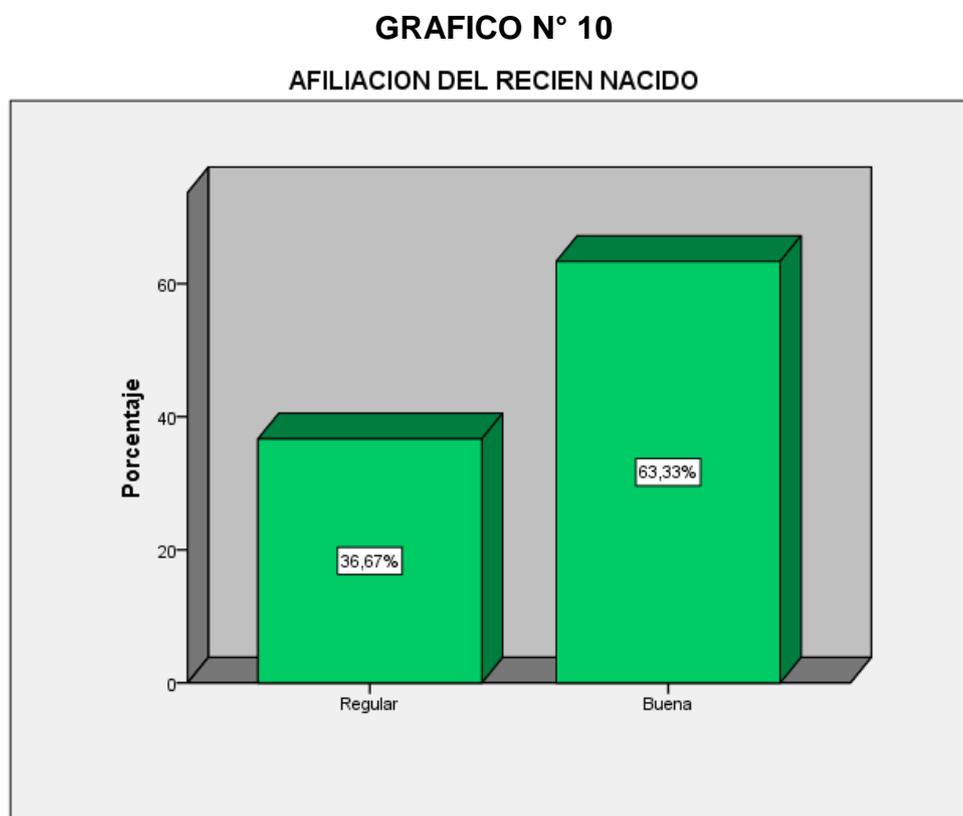
TABLA 15.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---------|------------|------------|----------------------|
| Regular | 11 | 36,7 | 36,7 |
| Buena | 19 | 63,3 | 100,0 |
| Total | 30 | 100,0 | |

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

De la tabla N° 15 se observa en resumen de la variable afiliación al SIS del neonato que el 63,3% de los usuarios marcaron la alternativa de buena, seguido por el 36,7% que opino que esta es regular.



Fuente: Tabla 15

Análisis.- En esta tabla se aprecia en resumen de esta variable que un porcentaje mayor de los usuarios encuestados optaron por la respuesta de que es buena, lo que llevó a determinar que la afiliación al SIS del recién nacido es buena en el hospital Alfredo Callo Rodríguez Canchis- Cusco, puesto que el personal de este centro de salud exhorta a los padres a que registren a su hijo en el SIS, ya que dicho trámite se da de forma gratuita, llevando a los padres a ser responsables al afiliarse al seguro integral de salud de su menor hijo, esto porque de estar inscrito el SIS cubre los gastos del recién nacido cuando este se encuentra enfermo, el cual complementa con medicamentos gratuitos, este grupo de encuestados aduce que el personal que labora en este centro de salud cuenta con un uniforme apropiado para atender a los que concurren a esta institución, y que las ventanillas prestan una atención rápida y oportuna, el cual

actúan con ética profesional, generando confianza al momento de atender al público usuario.

3.6 PRUEBA DE HIPOTESIS GENERAL

Se procedió a la prueba de hipótesis, esto siguiendo el procedimiento de la presente investigación el cual se recurrió a la estadística inferencial y dentro de ello a utilizar el coeficiente de correlación Tau b de Kendall, esto con el objetivo de ver como la primera variable se relaciona con la segunda variable, cuyos resultados se presentan en una tabla de contingencia de 2x2, dentro de esto también el nivel de significatividad

- Objetivo estadístico: correlacionar
- Variables de estudio: nominal ordinal – nominal ordinal

Los resultados de este proceso se presentan en las siguientes tablas.

TABLA 16.

Correlación entre Oficina registral auxiliar del RENIEC y Afiliación al SIS del neonato.

| | | OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC | | |
|---------|---------------------------------|--|--------|--------|
| | | AFILIACION DEL RECIEN NACIDO | | |
| Tau_b | OFICINA | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,789** |
| de | REGISTRAL | Sig. (bilateral) | . | ,008 |
| Kendall | AUXILIAR DEL RENIEC | N | 30 | 30 |
| | AFILIACION DEL RECIEN NACIDO | Coeficiente de correlación | ,789** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,008 | . |
| | | N | 30 | 30 |

Interpretación y análisis:

| | |
|-----------------------------|--|
| Hipótesis estadísticas | <p>Ho: La Oficina registral auxiliar del RENIEC y la Afiliación al SIS del neonato no se relacionan estadísticamente.</p> <p>Ha: La Oficina registral auxiliar del RENIEC y la Afiliación al SIS del neonato se relacionan estadísticamente.</p> |
| Nivel de significación | $\alpha = 0,05$ |
| Coefficiente de correlación | 0,789 = Alta correlación |
| Valor p calculado | $p = 0,008$ |
| Conclusión | Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que existe relación alta y significativa entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco. |

PRUEBA DE HIPOTESIS ESPECÍFICAS.

Se procedió también a la prueba de hipótesis específicas, planteadas en el presente trabajo de investigación, solo que en este caso se busca como la oficina registral auxiliar del RENIEC se relaciona con las dimensiones de la segunda variable.

1.- Correlación entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la responsabilidad.

TABLA 17.

| | | | OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL | |
|------------------------|--------------|-----------------------------|--------------------------------------|-----------------|
| | | | RENIEC | RESPONSABILIDAD |
| Tau_b de Kendall | OFICINA | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,833 |
| | REGISTRAL | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | AUXILIAR DEL | N | 30 | 30 |
| | RENIEC | | | |
| | RESPONSABIL | Coefficiente de correlación | ,833 | 1,000 |
| | IDAD | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 30 | 30 |

Interpretación y análisis:

| | |
|-----------------------------|--|
| Hipótesis estadísticas | Ho: La Oficina registral auxiliar del RENIEC y la responsabilidad no se relacionan estadísticamente. |
| | Ha: La Oficina registral auxiliar del RENIEC y la responsabilidad se relacionan estadísticamente. |
| Nivel de significación | $\alpha = 0,05$ |
| Coefficiente de correlación | 0,833 = Alta correlación |
| Valor p calculado | $p = 0,000$ |
| Conclusión | Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que existe un nivel alto y significativo de relación entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la responsabilidad de la afiliación a los SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco. |

2.- Correlación entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la equidad.

TABLA 18.

| | | | OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC | | EQUIDAD |
|---------|--------------|----------------------------|--|--|---------|
| Tau_b | OFICINA | Coeficiente de correlación | 1,000 | | ,884 |
| de | REGISTRAL | Sig. (bilateral) | . | | ,003 |
| Kendall | AUXILIAR DEL | N | 30 | | 30 |
| | RENIEC | | | | |
| | EQUIDAD | Coeficiente de correlación | ,884 | | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,003 | | . |
| | | N | 30 | | 30 |

Interpretación y análisis:

| | |
|----------------------------|--|
| Hipótesis estadísticas | Ho: La Oficina registral auxiliar del RENIEC y la equidad no se relacionan estadísticamente. |
| | Ha: La Oficina registral auxiliar del RENIEC y la equidad no se relacionan estadísticamente. |
| Nivel de significación | $\alpha = 0,05$ |
| Coeficiente de correlación | 0,884 = Alta correlación |
| Valor p calculado | $p = 0,003$ |
| Conclusión | Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que existe un nivel alto y significativo de relación entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la equidad de la afiliación a los SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco. |

3.- Correlación entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y compromiso.

TABLA 19.

| | | OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL | | |
|---------|--------------|-----------------------------------|--------|------------|
| | | | RENIEC | COMPROMISO |
| Tau_b | OFICINA | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,708 |
| de | REGISTRAL | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| Kendall | AUXILIAR DEL | N | 30 | 30 |
| | RENIEC | | | |
| | COMPROMISO | Coefficiente de correlación | ,708 | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 30 | 30 |

Interpretación y análisis:

| | |
|-----------------------------|---|
| Hipótesis estadísticas | <p>Ho: La Oficina registral auxiliar del RENIEC y el compromiso no se relacionan estadísticamente.</p> <p>Ha: La Oficina registral auxiliar del RENIEC y el compromiso se relacionan estadísticamente.</p> |
| Nivel de significación | $\alpha = 0,05$ |
| Coefficiente de correlación | 0,708 = Alta correlación |
| Valor p calculado | $p = 0,000$ |
| Conclusión | Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que existe un nivel alto y significativo de relación entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y el compromiso de la afiliación a los SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco. |

4.- Correlación entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la vocación de servicio.

TABLA 20.

| | | OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC | | | VOCACIÓN DE SERVICIO |
|---------|-------------------|--|-------|-------|-------------------------|
| Tau_b | OFICINA REGISTRAL | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,722 | |
| de | AUXILIAR DEL | Sig. (bilateral) | . | ,006 | |
| Kendall | RENIEC | N | 30 | 30 | |
| | VOCACIÓN DE | Coeficiente de correlación | ,722 | 1,000 | |
| | SERVICIO | Sig. (bilateral) | ,006 | . | |
| | | N | 30 | 30 | |

Interpretación y análisis:

| | |
|----------------------------|--|
| Hipótesis estadísticas | <p>Ho: La Oficina registral auxiliar del RENIEC y vocación de servicio no se relacionan estadísticamente.</p> <p>Ha: La Oficina registral auxiliar del RENIEC y vocación de servicio se relacionan estadísticamente.</p> |
| Nivel de significación | $\alpha = 0,05$ |
| Coeficiente de correlación | 0,722 = Alta correlación |
| Valor p calculado | $p = 0,006$ |
| Conclusión | Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que existe un nivel alto y significativo de relación entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y vocación de servicio de la afiliación a los SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco. |

5.- Correlación entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la ética.

TABLA 21.

| | | OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC ÉTICA | | |
|------------------------|------------------------|---|--------|--------|
| Tau_b de Kendall | OFICINA | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,588** |
| | REGISTRAL | Sig. (bilateral) | . | ,001 |
| | AUXILIAR DEL RENIEC | N | 30 | 30 |
| | ÉTICA | Coeficiente de correlación | ,588** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,001 | . |
| | | N | 30 | 30 |

Interpretación y análisis:

| | |
|----------------------------|--|
| Hipótesis estadísticas | <p>Ho: La Oficina registral auxiliar del RENIEC y ética no se relacionan estadísticamente.</p> <p>Ha: La Oficina registral auxiliar del RENIEC y ética se relacionan estadísticamente.</p> |
| Nivel de significación | $\alpha = 0,05$ |
| Coeficiente de correlación | 0,588 = Moderada correlación |
| Valor p calculado | $p = 0,001$ |
| Conclusión | Como $p < 0,05$, aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que existe un nivel alto y significativo de relación entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la ética de la afiliación a los SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco. |

IV. DISCUSION

Es responsabilidad de los padres de familia inscribir o registrar en la RENIEC a sus pequeños hijos desde que estos nacen ya que en el futuro este le abrirá muchas puertas en principal para ser atendido en las diferentes instancias estatales, como también en los programas asistenciales que el gobierno central propende, en este trabajo se enfoca como la oficina registral auxiliar de la RENIEC se relaciona con la afiliación al SIS del recién nacido, estos resultados se describen más abajo tomando en cuenta solo los resultados más relevantes.

De la tabla N° 6 respecto a la dimensión visión de la primera variable de estudio el 43,3% de los usuarios adujeron que es bueno la creación de oficinas auxiliares de la RENIEC en este centro de salud, en donde se otorga inmediatamente el acta de nacimiento al neonato para que este pueda registrarse en el sistema de identidad, cuyos trámites son gratuitos en especial para el recién nacido en este distrito, por otro lado de la dimensión misión en la tabla N° 7 se obtuvo que el 36,7% de los encuestados indicaron que es regular obtener el acta de nacimiento y por ende el DNI del recién nacido, ya que en años anteriores se esperaba entre dos a tres meses de espera para que recién sea inscrito el neonato, esta inscripción le genera el disfrute de muchos servicios estatales, así mismo en la tabla N° 8 respecto a la dimensión objetivos generales se encontró porcentajes homogéneos del 36,7% de opinión entre buena y muy buena por parte de los usuarios en donde manifiestan que las oficinas del RENIEC, brindan información pertinente para que el recién nacido se registre, de manera rápida y sencilla, y que además es pertinente el tiempo de espera de 25 días para que llegue el DNI del niño, además dicho servicio también llega a las zonas vulnerables en donde estos trámites tienden a ser gratuitos, evitando la discriminación y laborando con políticas inclusivas este grupo de encuestados indican que el registro que efectúa la RENIEC en estos últimos años es mejor a los del tiempo pasado ya que esta se realiza de manera más eficaz, rápida y a nivel nacional, no como antes que era más burocrático, en cuanto a la tabla N° 9 se aprecia en resumen el resultado de esta primera variable en donde el 66,7% de los usuarios encuestados optaron por la alternativa de buena, el cual se deduce que la atención de la oficina registral auxiliar del RENIEC es buena en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco.

En cuanto a la segunda variable la tabla N° 10 de la dimensión responsabilidad muestra que el 36,7% de los encuestados optaron por responder que es buena que el personal del SIS presione a los padres de familia por que sus hijos se registren, y con ello tener un seguro integral de salud en principal para el recién nacido, puesto que la afiliación por parte del MINSA es de manera gratuita, inculcando responsabilidad a los padres para con sus hijos, en cuanto a la tabla N° 11 de la dimensión equidad el 43,3% de los usuarios manifestaron que es bueno que el SIS cubra todos los gastos de control del recién nacido, en principal cuando este se enferma, ya que dichos gastos son gratuitos y asumidos por esta entidad de salud, esto es bueno ya que estos gastos alcanzan una temporalidad de cinco años, y que los trabajadores de este centro de salud se preocupan por que el recién nacido este afiliado al SIS, en cuanto a la tabla N° 12 de la dimensión compromiso se aprecia que el 36,% de los encuestados optaron por afirmar que es bueno el registro de su menor hijo en el SIS, en donde el empleado de esta oficina está comprometido a brindar una mejor atención al recién nacido, el cual están bien uniformados, ya que se percibe que dichos trabajadores se sienten identificados con su institución, así mismo con referencia a la dimensión vocación de servicio se aprecia en la tabla N° 13 que el 43,3% de los usuarios afirmo que el trato recibido por el personal del SIS es bueno, que cuando se aproxima a la ventanilla de tramites este lo efectúa de manera oportuna y rápida, mostrando una buena vocación de servicio dentro de este hospital, en cuanto a la dimensión ética se observa que la tabla N° 14 el 53,3% de los encuestados dieron una opinión de buena frente a la actuación del personal del SIS el cual muestra mucho profesionalismo, el cual atiende con mucha amabilidad al público usuario que concurre a este nosocomio, ya que su conducta es buena en el momento que uno realiza el registro de su bebe en las ventanillas de este hospital, de todo lo descrito en lo anterior la tabla N° 15 muestra en resumen de la segunda variable que el 63,3% de los usuarios opto por la alternativa de buena, lo que nos lleva a la conclusión de que la afiliación SIS del recién nacido es buena en el hospital Alfredo Callo Rodríguez Canchis-Cusco.

Mediante la estadística inferencial, se utilizó para la prueba de hipótesis general, el coeficiente de correlación Tau b de Kendall, del cual la tabla N° 16 muestra la

relación entre las variables de estudio del presente trabajo de investigación en donde se halló un coeficiente de 0,789 (alta correlación) cuyo valor de significancia fue de $0,008 < 0,05$ (significativo) lo que nos llevó a la conclusión de que existe relación alta y significativa entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco, similar proceso se realizó para la prueba de hipótesis específicas, en donde se halló resultados semejantes a la anterior, esto en las tablas N° 17 a la tabla N° 21 del presente trabajo de investigación.

V. CONCLUSIONES

PRIMERO.- La tabla N° 9 muestra en resumen de la primera variable que el 66,7% de los usuarios encuestados optaron por la respuesta de buena, otro 33,3% de ellos marco la alternativa de regular, de estos resultados se concluye que la atención de la oficina registral auxiliar del RENIEC es buena en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco.

SEGUNDO.- La tabla N°15 muestra en resumen de la segunda variable que el 63,3% de los usuarios optaron por la respuesta de buena, seguido por el 36,7% de los mismos que respondieron que esta es regular, lo que nos llevó a concluir que la afiliación SIS del recién nacido es buena en el hospital Alfredo Callo Rodríguez Canchis- Cusco.

TERCERO.- De la tabla de contingencia N° 16 y utilizando el estadístico Tau b de Kendall se halló que el coeficiente de correlación (es de 0,789 alta correlación), además que (alfa): $\alpha = 5\%$ (0,05) es mayor al p-valor encontrado, ósea que $0,000 < 0.05$ (significativo), del que se concluye que existe relación alta y significativa entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco.

CUARTO.- Con la aplicación del estadístico Tau b de Kendall de las tablas N° 17 a la tabla N° 21, nos lleva a la conclusión que existe un nivel alto y significativo de relación entre oficina registral auxiliar del RENIEC y las dimensiones de la afiliación a los SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco, ya que el valor de correlación hallado en dichas tablas es alto y moderado; además se halló que ($p < \alpha$) es decir $0,000 < 0.05$ (significativo).

QUINTO.- Del análisis de los resúmenes de las dos variables de estudio del presente trabajo de investigación se concluye que La atención de la

oficina registral auxiliar del RENIEC es buena esta generara una buena afiliación al SIS del recién nacido, en el hospital Alfredo Callo Rodríguez Canchis- Cusco.

VI. RECOMENDACIONES

* Se sugiere a los funcionarios de la RENIEC del Cusco implementar con más oficinas auxiliares, en las zonas vulnerables de las diferentes provincias de esta región, ya que este tendrá un mejor conocimiento del número total de pobladores, como también beneficiara en su atención a los recién nacidos de nuestro ámbito.

* Se sugiere a los encargados de la oficina registral auxiliar del RENIEC del hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco, implementar y desarrollar campañas de sensibilización sobre el registro a esta entidad de sus menores hijos, y con esto mejorar el índice hallado en este trabajo de investigación.

* Se sugiere a los padres de familia usuarios del hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco, apoyar a los registradores de la RENIEC auxiliar de esta provincia, en la inscripción de su hijo recién nacido, el cual traerá beneficios en la atención en el SIS de sus pequeños hijos.

.

* Se sugiere a la población en general del distrito de Sicuani apoyar tanto a los registradores de la RENIEC, como a los trabajadores del hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis, en la difusión y campañas que realizan estas instituciones sobre los beneficios que tendrá sus pequeños hijos en la atención a su salud, y con ello evitar enfermedades o epidemias en los niños de este ámbito.

VII. REFERENCIAS

- Derecho a la identidad, 2273 (Tribunal Constitucional 2005).
- Gonzales, A. F. (2013). *Evaluacion de Acceso al Seguro Integral de Salud y Caracteristicas de su Uso en Pobladores del Cono Norte de Arequipa 2012*. Arequipa: Tesis.
- INEI, E. (s.f de s.f de s.f.). *Mortalidad Infantil y Niñez*. Recuperado el 15 de 04 de 2017, de Evolucion de la Mortalidad Infantil:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1211/pdf/cap007.pdf
- Mesía, R. c. (2004). *Derechos de la Persona; Dogmática Constitucional*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.
- MINSA. (s.f. de s.f. de s.f.). *Mision, Vision y Valores Institucionales*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de Valores Institucionales:
http://www.sis.gob.pe/Portal/quienes_somos/mision.html
- Neira, G. J., & Diaz, P. E. (2016). *Evaluacion del Nivel de Satisfaccion del Usuario del RENIEC en la Oficina Registral del Distrito del Porvenir-Trujillo-La Libertad en el Año 2014*. Trujillo: Tesis.
- OMS. (07 de Abril de 2007). Ginebra, Ginebra, Suiza.
- OMS. (s.f. de 12 de 2015). *Salud y Derechos Humanos*. Recuperado el 30 de 03 de 2017, de Datos y Cifras:
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs323/es/>
- Paredes, G. M. (2017). El Acto Registral Civil: Breve Secuencia de su Desarrollo. *Reniec al Encuentro de Pueblos de la Amazonia*, 25.
- Presidente, d. (04 de 11 de 2014). *MEF*. Recuperado el 10 de 05 de 2017, de Decreto Supremo que define la progresividad para la inclusion al regimen de financiamiento subsidiado del SIS de personas en periodo de gestacion y grupo poblacional de cero y cinco años:
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/11969-decreto-supremo-n-305-2014-ef/file>
- Presidente, d. (04 de 11 de 2014). *Ministerio de Economia y Finanzas*. Recuperado el 10 de 05 de 2017, de Decreto Supremo que define la progresividad para la inclusion al regimen de financiamiento subsidiado del SIS de personas en periodo de gestacion y grupo poblacional de cero y cinco años: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/11969-decreto-supremo-n-305-2014-ef/file>

- Presidente, d. (09 de 01 de 2016). *MINSA*. Recuperado el 20 de 06 de 2017, de Decreto Supremo que Modifica el reglamento de Organización y Funciones del SIS:
http://www.sis.gob.pe/Portal/Transparencia_pdf/Datos_Generales/Organizacion/ROF/DS2016_002_SA.pdf
- RENIEC. (18 de Agosto de 2009). Resolución Jefatural. *Reglamento de Organización y Funciones*. Lima, Lima, Perú.
- RENIEC. (14 de Junio de 2015). Resolución Jefatural. *Marco Estratégico Institucional*. Lima, Lima, Perú.
- SIS. (10 de 07 de 2011). *Reglamento de Organización y Funciones del SIS*. Recuperado el 02 de 06 de 2017, de De la Competencia, Funciones Generales y Marco Legal del SIS:
http://www.sis.gob.pe/Portal/Transparencia_pdf/Datos_Generales/Organizacion/ROF/DS_011-2011-SA.pdf
- Toranzo, R. C. (2006). *Rostros de la democracia: una mirada mestiza*. La Paz: FRIEDRICH EBERT STIFTUNG y Plural.
- Unidas, O. d. (14 de Diciembre de 1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. *Artículo 25*. Paris, Paris, Francia.
- Urquiza, L. G. (2016). *La Capacitación de los Registradores Civiles Impartida por el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC) y su Eficiencia en la Función Registral*. Lima: Tesis.
- Vites, T. P. (2015). *Impacto del seguro Integral de Salud SIS Sobre la Razon de Mortalidad Materna, en el Distrito de la Esperanza 2010-2014*. Trujillo: Tesis.

ANEXOS

BASE DE DATOS OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC.

BASE DE DATOS AFILIACION AL SIS DEL RECIEN NACIDO

ALFA DE CROMBAC POR DIMENSIONES.

BASEDE DATOS OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC.

| USUARIOS | RESPUESTAS X ITEM X DIMENSION | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------|-------------------------------|---|---|---|---|---|-------|--------|---|---|----|-------|---------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-------|--|
| | VISIÓN | | | | | | | MISIÓN | | | | | OBJETIVOS GENERALES | | | | | | | | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | TOTAL | 7 | 8 | 9 | 10 | TOTAL | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | TOTAL | |
| A1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 16 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 24 | |
| A2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 14 | 3 | 2 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 21 | |
| A3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 17 | 2 | 3 | 3 | 2 | 10 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 26 | |
| A4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 17 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 28 | |
| A5 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 16 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 20 | |
| A6 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 16 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 0 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 26 | |
| A7 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 29 | |
| A8 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 15 | 3 | 2 | 1 | 0 | 6 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 22 | |
| A9 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 2 | 14 | 3 | 3 | 2 | 3 | 11 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 1 | 2 | 24 | |
| A10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 15 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 22 | |
| A11 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 17 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 0 | 24 | |
| A12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 17 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 29 | |
| A13 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 14 | 2 | 3 | 2 | 3 | 10 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 0 | 22 | |
| A14 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 3 | 2 | 3 | 11 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 28 | |
| A15 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 3 | 2 | 3 | 11 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 26 | |
| A16 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 14 | 2 | 2 | 2 | 3 | 9 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 22 | |
| A17 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 17 | 2 | 3 | 3 | 3 | 11 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 25 | |
| A18 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 14 | 3 | 3 | 2 | 3 | 11 | 2 | 3 | 2 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 0 | 21 | |
| A19 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 14 | 3 | 3 | 2 | 3 | 11 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 1 | 21 | |
| A20 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 13 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 20 | |
| A21 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 14 | 2 | 2 | 2 | 1 | 7 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 22 | |
| A22 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 30 | |
| A23 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 0 | 27 | |
| A24 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 17 | 2 | 3 | 3 | 3 | 11 | 3 | 1 | 3 | 0 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 24 | |
| A25 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 3 | 1 | 3 | 10 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 27 | |
| A26 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 17 | 2 | 3 | 3 | 3 | 11 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 27 | |
| A27 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 14 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 2 | 2 | 2 | 0 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 19 | |
| A28 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 16 | 2 | 2 | 3 | 3 | 10 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 22 | |
| A29 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 16 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 21 | |
| A30 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 23 | |

BASE DE DATOS AFILIACION AL SIS DEL NEONATO

| USUARIOS | RESPUESTAS X ITEM X DIMENSION | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------|-------------------------------|---|---|---|-------|---------|---|---|---|-------|------------|----|----|----|-------|----------------------|----|----|----|-------|-------|----|----|----|-------|
| | RESPONSABILIDAD | | | | | EQUIDAD | | | | | COMPROMISO | | | | | VOCACIÓN DE SERVICIO | | | | | ÉTICA | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | TOTAL | 5 | 6 | 7 | 8 | TOTAL | 9 | 10 | 11 | 12 | TOTAL | 13 | 14 | 15 | 16 | TOTAL | 17 | 18 | 19 | 20 | TOTAL |
| A1 | 2 | 3 | 2 | 3 | 10 | 3 | 3 | 3 | 2 | 11 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| A2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 3 | 2 | 2 | 2 | 9 | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| A3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 9 | 3 | 2 | 3 | 2 | 10 | 2 | 2 | 3 | 2 | 9 | 3 | 2 | 3 | 2 | 10 | 3 | 2 | 3 | 3 | 11 |
| A4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 2 | 11 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 2 | 11 |
| A5 | 2 | 3 | 3 | 2 | 10 | 3 | 2 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 | 1 | 7 | 2 | 1 | 2 | 2 | 7 |
| A6 | 3 | 3 | 3 | 2 | 11 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 |
| A7 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 2 | 11 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 |
| A8 | 3 | 3 | 2 | 3 | 11 | 1 | 3 | 3 | 2 | 9 | 2 | 3 | 2 | 1 | 8 | 3 | 2 | 3 | 3 | 11 | 1 | 3 | 3 | 0 | 7 |
| A9 | 2 | 2 | 3 | 3 | 10 | 2 | 3 | 2 | 3 | 10 | 2 | 3 | 3 | 3 | 11 | 3 | 2 | 2 | 2 | 9 | 3 | 2 | 2 | 0 | 7 |
| A10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 3 | 2 | 1 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| A11 | 1 | 3 | 3 | 2 | 9 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 3 | 2 | 3 | 2 | 10 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| A12 | 2 | 3 | 3 | 3 | 11 | 2 | 3 | 3 | 3 | 11 | 2 | 2 | 3 | 3 | 10 | 2 | 3 | 3 | 3 | 11 | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 |
| A13 | 1 | 3 | 3 | 3 | 10 | 2 | 3 | 2 | 3 | 10 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 2 | 2 | 2 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 2 | 6 |
| A14 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 2 | 11 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 2 | 2 | 3 | 3 | 10 |
| A15 | 3 | 2 | 3 | 2 | 10 | 2 | 3 | 3 | 2 | 10 | 2 | 2 | 3 | 2 | 9 | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| A16 | 2 | 2 | 3 | 2 | 9 | 2 | 1 | 2 | 2 | 7 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 | 1 | 7 |
| A17 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 2 | 3 | 3 | 2 | 10 | 3 | 2 | 2 | 2 | 9 | 3 | 3 | 3 | 2 | 11 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 |
| A18 | 3 | 3 | 2 | 3 | 11 | 3 | 2 | 2 | 3 | 10 | 2 | 3 | 3 | 2 | 10 | 3 | 3 | 2 | 3 | 11 | 2 | 2 | 3 | 3 | 10 |
| A19 | 2 | 3 | 3 | 2 | 10 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| A20 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| A21 | 2 | 2 | 2 | 3 | 9 | 3 | 3 | 1 | 2 | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 |
| A22 | 3 | 2 | 3 | 3 | 11 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 2 | 2 | 2 | 3 | 9 | 3 | 3 | 3 | 2 | 11 |
| A23 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 0 | 9 |
| A24 | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 3 | 2 | 9 | 0 | 1 | 2 | 1 | 4 | 1 | 0 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 2 | 5 |
| A25 | 2 | 3 | 3 | 3 | 11 | 3 | 3 | 2 | 3 | 11 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 3 | 2 | 3 | 2 | 10 |
| A26 | 3 | 2 | 2 | 3 | 10 | 3 | 3 | 3 | 2 | 11 | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 | 2 | 3 | 1 | 2 | 8 | 1 | 2 | 2 | 1 | 6 |
| A27 | 3 | 2 | 3 | 2 | 10 | 1 | 2 | 3 | 2 | 8 | 2 | 2 | 3 | 3 | 10 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 1 | 7 |
| A28 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 1 | 2 | 7 | 1 | 2 | 2 | 2 | 7 | 1 | 2 | 1 | 1 | 5 | 1 | 2 | 2 | 2 | 7 |
| A29 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 1 | 1 | 2 | 3 | 7 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 3 | 3 | 3 | 11 |
| A30 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 2 | 3 | 3 | 3 | 11 | 3 | 3 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 1 | 0 | 5 |

ALFA DE CROMBAC POR DIMENSIONES

VARIABLE 1

VISIÓN

| Omitted Variable | Adj. Mean | Total StDev | Item-Adj. Total Corr | Multiple Corr | Cronbach's Alpha |
|------------------|-----------|-------------|----------------------|---------------|------------------|
| Item1 | 29.000 | 3.523 | 0.7833 | 1.0000 | 0.7118 |
| Item2 | 29.033 | 3.439 | 0.8116 | 1.0000 | 0.6960 |
| Item3 | 29.000 | 3.751 | 0.2453 | 1.0000 | 0.7692 |
| Item4 | 29.067 | 3.513 | 0.7507 | 1.0000 | 0.7115 |
| Item5 | 29.333 | 3.447 | 0.7459 | 1.0000 | 0.7017 |
| Item6 | 29.100 | 3.800 | 0.1129 | 1.0000 | 0.7834 |
| TOTAL1 | 15.867 | 1.943 | 1.0000 | 1.0000 | 0.7301 |

Cronbach's alpha = 0.7608

MISIÓN

| Omitted Variable | Adj. Mean | Total StDev | Item-Adj. Total Corr | Multiple Corr | Cronbach's Alpha |
|------------------|-----------|-------------|----------------------|---------------|------------------|
| Item7 | 17.600 | 3.328 | 0.2745 | 1.0000 | 0.8319 |
| Item8 | 17.500 | 3.138 | 0.7427 | 1.0000 | 0.7650 |
| Item9 | 17.900 | 2.998 | 0.8086 | 1.0000 | 0.7314 |
| Item10 | 17.700 | 2.855 | 0.8510 | 1.0000 | 0.6985 |
| TOTAL2 | 10.100 | 1.749 | 1.0000 | 1.0000 | 0.7426 |

Cronbach's alpha = 0.7990

OBJETIVOS GENERALES

| Omitted Variable | Adj. Mean | Adj. Total StDev | Item-Adj. Total Corr | Multiple Corr | Cronbach's Alpha |
|------------------|-----------|------------------|----------------------|---------------|------------------|
| Item7 | 65.733 | 12.649 | 0.2232 | 1.0000 | 0.8665 |
| Item8 | 65.633 | 12.375 | 0.8412 | 1.0000 | 0.8571 |
| Item9 | 66.033 | 12.291 | 0.7942 | 1.0000 | 0.8551 |
| Item10 | 65.833 | 12.112 | 0.8937 | 1.0000 | 0.8500 |
| TOTAL2 | 58.233 | 11.110 | 0.9411 | 1.0000 | 0.8301 |
| Item11 | 65.667 | 12.347 | 0.8776 | 1.0000 | 0.8562 |
| Item12 | 65.833 | 12.534 | 0.3917 | 1.0000 | 0.8632 |
| Item13 | 65.700 | 12.324 | 0.9060 | 1.0000 | 0.8554 |
| Item14 | 66.567 | 12.013 | 0.8727 | 1.0000 | 0.8478 |
| Item15 | 65.900 | 12.688 | 0.1055 | 1.0000 | 0.8687 |
| Item16 | 65.767 | 12.322 | 0.8826 | 1.0000 | 0.8555 |
| Item17 | 65.767 | 12.322 | 0.8826 | 1.0000 | 0.8555 |
| Item18 | 65.767 | 12.322 | 0.8826 | 1.0000 | 0.8555 |
| Item19 | 65.833 | 12.262 | 0.8820 | 1.0000 | 0.8539 |
| Item20 | 66.467 | 11.898 | 0.8870 | 1.0000 | 0.8451 |
| TOTAL3 | 44.267 | 8.073 | 0.9852 | 1.0000 | 0.9337 |

Cronbach's alpha = 0.8648

VARIABLE 2

RESPONSABILIDAD

| Omitted Variable | Adj. Mean | Total StDev | Item-Adj. Total Corr | Multiple Corr | Cronbach's Alpha |
|------------------|-----------|-------------|----------------------|---------------|------------------|
| Item1 | 17.967 | 2.327 | 0.6968 | 1.0000 | 0.6694 |
| Item2 | 17.733 | 2.612 | 0.3120 | 1.0000 | 0.7749 |
| Item3 | 17.800 | 2.413 | 0.7343 | 1.0000 | 0.6830 |
| Item4 | 17.900 | 2.564 | 0.3834 | 1.0000 | 0.7598 |
| TOTAL1 | 10.200 | 1.400 | 1.0000 | 1.0000 | 0.5649 |

Cronbach's alpha = 0.7574

EQUIDAD

| Omitted Variable | Adj. Mean | Total StDev | Item-Adj. Total Corr | Multiple Corr | Cronbach's Alpha |
|------------------|-----------|-------------|----------------------|---------------|------------------|
| Item5 | 17.167 | 3.374 | 0.8706 | 1.0000 | 0.7498 |
| Item6 | 17.033 | 3.605 | 0.5413 | 1.0000 | 0.8152 |
| Item7 | 17.167 | 3.384 | 0.9412 | 1.0000 | 0.7453 |
| Item8 | 17.233 | 3.626 | 0.6874 | 1.0000 | 0.8058 |
| TOTAL2 | 9.800 | 1.990 | 1.0000 | 1.0000 | 0.8331 |

Cronbach's alpha = 0.8203

COMPROMISO

| Omitted Variable | Adj. Mean | Total StDev | Item-Adj. Total Corr | Multiple Corr | Cronbach's Alpha |
|------------------|-----------|-------------|----------------------|---------------|------------------|
| Item9 | 16.133 | 3.371 | 0.5807 | 1.0000 | 0.7417 |
| Item10 | 15.933 | 3.393 | 0.6447 | 1.0000 | 0.7351 |
| Item11 | 15.900 | 3.507 | 0.5073 | 1.0000 | 0.7665 |
| Item12 | 16.200 | 3.388 | 0.6453 | 1.0000 | 0.7342 |
| TOTAL3 | 9.167 | 1.931 | 1.0000 | 1.0000 | 0.6574 |

Cronbach's alpha = 0.7791

VOCACIÓN DE SERVICIO

| Omitted Variable | Adj. Mean | Total StDev | Item-Adj. Total Corr | Multiple Corr | Cronbach's Alpha |
|------------------|-----------|-------------|----------------------|---------------|------------------|
| Item13 | 15.500 | 3.839 | 0.8814 | 1.0000 | 0.7419 |
| Item14 | 15.467 | 3.812 | 0.8503 | 1.0000 | 0.7405 |
| Item15 | 15.767 | 3.928 | 0.8186 | 1.0000 | 0.7614 |
| Item16 | 15.800 | 4.205 | 0.3368 | 1.0000 | 0.8374 |
| TOTAL4 | 8.933 | 2.243 | 1.0000 | 1.0000 | 0.7965 |

Cronbach's alpha = 0.8117

ÉTICA

| Omitted Variable | Adj. Mean | Total StDev | Item-Adj. Total Corr | Multiple Corr | Cronbach's Alpha |
|------------------|-----------|-------------|----------------------|---------------|------------------|
| Item17 | 14.633 | 3.926 | 0.8278 | 1.0000 | 0.7301 |
| Item18 | 14.567 | 3.980 | 0.8316 | 1.0000 | 0.7390 |
| Item19 | 14.433 | 4.006 | 0.7812 | 1.0000 | 0.7470 |
| Item20 | 14.933 | 4.085 | 0.3524 | 1.0000 | 0.8149 |
| TOTAL5 | 8.367 | 2.266 | 1.0000 | 1.0000 | 0.7250 |

Cronbach's alpha = 0.7949

Anexo N° 01



LA OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC Y LA AFILIACION SIS DEL RECIEN NACIDO EN EL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ DE LA PROVINCIA DE CANCHIS – CU SCO 2017

ENCUESTA A LOS USUARIOS

LA OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC

Distinguido (as) amigo(a) recorro a su persona para que pueda brindarme su apoyo en responder con sinceridad y veracidad la siguiente encuesta que tiene por finalidad recoger la información sobre: LA OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC. No existen respuestas correctas o incorrectas, sino una apreciación personal. Utilice el tiempo necesario. La encuesta es anónima e individual. Muchísimas gracias por su colaboración valiosa.

Marque una X en el recuadro correspondiente de acuerdo a las siguientes preguntas, cuya escala de apreciación es el siguiente.

| Muy buena | Buena | Regular | Mala |
|-----------|-------|---------|------|
| 3 | 2 | 1 | 0 |

| N° | PREGUNTAS | Muy buena | Buena | Regular | Mala |
|----|---|-----------|-------|---------|------|
| 01 | ¿Qué le parece la creación de la oficina RENIEC en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani? | | | | |
| 02 | ¿El desplazamiento que realiza el registrador de RENIEC, hacia los ambientes de maternidad donde se encuentran las madres <u>puérperas</u> postradas en cama con su menor hijo, para realizar el registro de su recién nacido usted lo considera? | | | | |
| 03 | ¿La entrega inmediata y gratuita del acta de nacimiento o partida de nacimiento del recién nacido por parte de la oficina del RENIEC lo considera? | | | | |
| 04 | ¿El trámite gratuito del DNI y entrega del <u>voucher</u> en la oficina del RENIEC usted lo considera? | | | | |
| 05 | ¿Cómo considera usted que también en la oficina RENIEC del hospital se pueda registrar defunciones y también es un trámite gratuito y sencillo? | | | | |

| | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|
| 06 | <i>¿El realizar el registro de todo recién nacido de la provincia de Canchis en las oficinas del RENIEC del Hospital Alfredo Callo Rodríguez sin distinción alguna a usted le parece?</i> | | | | |
| 07 | <i>¿El obtener el acta de nacimiento y el DNI del recién nacido dará mayor facilidad el acceso a muchos servicios del estado y eso usted califica?</i> | | | | |
| 08 | <i>¿El tener un recién nacido identificado a temprana edad, ya no sea como antes que lo hacían en sus municipios dentro de dos, tres o más meses eso usted cree que estamos haciendo bien las cosas como RENIEC, usted eso califica de?</i> | | | | |
| 09 | <i>¿Qué opina de que el ser sujetos de derecho y luego tener el acta de nacimiento y DNI del recién nacido hará ciudadanos libres?</i> | | | | |
| 10 | <i>¿Cómo califica que los servicios prestados por la oficina del RENIEC del hospital Alfredo Callo Rodríguez le genera confianza como para que pueda usted recomendar a otros padres de familia?</i> | | | | |
| 11 | <i>¿La información solicitada por su persona en las oficinas del RENIEC, para el registro de su recién nacido fue rápido, sencillo y clara para que usted calificara de?</i> | | | | |
| 12 | <i>¿Cómo es el ambiente de la oficina del RENIEC en el hospital le brinda todas las facilidades para el registro de su recién nacido?</i> | | | | |
| 13 | <i>¿En visita a las oficinas del RENIEC su atención fue de manera rápida y sencilla o tuvo algún inconveniente (pérdida de tiempo) para que usted calificara de?</i> | | | | |
| 14 | <i>¿El tiempo que demora en llegar el DNI del recién nacido, que es de más de 25 días eso usted lo calificaría de?</i> | | | | |

| | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|
| 15 | <i>¿Los servicios prestados a los sectores más vulnerables en el registro del acta de nacimiento y ser de manera gratuita usted lo califica de?</i> | | | | |
| 16 | <i>¿Los servicios prestados a los sectores más vulnerables en el trámite de DNI y de manera gratuita en el recién eso usted lo parece?</i> | | | | |
| 17 | <i>¿Usted como padre de familia qué opinión le merece que todo niño nacido en este hospital, al margen que sea de cualquier estrato social sea registrado de manera inmediata y gratuita?</i> | | | | |
| 18 | <i>¿A diferencia con el antiguo registro como se hacía en los municipios, y ahora que se haga de manera rápida y sencilla en oficina RENIEC del hospital eso favorece a los padres de familia en el ahorro de tiempo y dinero etc. Usted lo califica de?</i> | | | | |
| 19 | <i>¿El que pueda obtener su acta de nacimiento a nivel nacional, solo en oficinas RENIEC, y ya no desplazarse como lo hacía antes en su municipio de origen eso usted lo califica de?</i> | | | | |
| 20 | <i>¿Usted como público usuario que le parece que toda la información de los ciudadanos estén almacenados en plataformas virtuales y así desechando los libros de registros civiles físicos de los municipios?</i> | | | | |

LA OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC Y LA AFILIACION SIS DEL RECIEN NACIDO EN EL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ DE LA PROVINCIA DE CANCHIS – CUSCO 2017

ENCUESTA A LOS USUARIOS

LA AFILIACION SIS

Distinguido (as) amigo(a) recurro a su persona para que pueda brindarme su apoyo en responder con sinceridad y veracidad la siguiente encuesta que tiene por finalidad recoger la información sobre: LA AFILIACION SIS. No existen respuestas correctas o incorrectas, sino una apreciación personal. Utilice el tiempo necesario. La encuesta es anónima e individual. Muchísimas gracias por su colaboración valiosa.

Marque una X en el recuadro correspondiente de acuerdo a las siguientes preguntas, cuya escala de apreciación es el siguiente.

| | | | |
|-----------|-------|---------|------|
| Muy buena | Buena | Regular | Mala |
| 3 | 2 | 1 | 0 |



| Nº | PREGUNTAS | Muy buena | Buena | Regular | Mala |
|----|--|-----------|-------|---------|------|
| 01 | ¿El personal del SIS, que este a los padres del recién nacido exhortando a que registren en sus ventanillas a usted como padre de familia le parece? | | | | |
| 02 | ¿Qué le pareció el obtener el seguro integral de salud del recién nacido? | | | | |
| 03 | ¿El realizar la afiliación del recién nacido por parte del SIS de manera gratuita, usted considera una medida? | | | | |
| 04 | ¿Cómo se califica usted de ser un padre responsable de afiliar oportunamente al SIS de su menor hijo? | | | | |
| 05 | ¿El que cubra el SIS todos los gastos del recién nacido, controles (peso y talla), vacunas, sulfato ferroso, etc, eso coadyuda en la formación integral del recién nacido y ayuda en la economía de la familia es una medida por parte del SIS de? | | | | |
| 06 | ¿Que el SIS cubra los gastos del recién nacido, cuando este se encuentra enfermo y esto se hasta cumplido los cinco años | | | | |

| | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|
| | <i>considera usted?</i> | | | | |
| 07 | <i>¿El que sea necesidad por parte del personal del SIS, la afiliación temprana del recién nacido esto usted lo calificaría?</i> | | | | |
| 08 | <i>¿La necesidad de salud de su niño y preocupación del SIS en afiliarse al mismo es medida buena del gobierno a través del MINSA esto es?</i> | | | | |
| 09 | <i>¿En el registro de su menor hijo hubo dificultades para su afiliación al SIS como para que usted calificara de?</i> | | | | |
| 10 | <i>¿Cómo consideras que el personal de la oficina SIS está comprometido con la afiliación de su recién nacido?</i> | | | | |
| 11 | <i>¿El personal del SIS que se encuentre con su uniforme de trabajo eso usted lo califica dentro de una institución de?</i> | | | | |
| 12 | <i>¿El trámite realizado en las ventanilla de la oficina SIS, a los trabajadores lo percibió que se sienten identificados con su institución como para que usted lo calificaría de?</i> | | | | |
| 13 | <i>¿Cómo fue el trato recibido por el personal del SIS, en sus ventanillas al realizar el trámite de registro de su menor hijo?</i> | | | | |
| 14 | <i>¿Usted una vez ya en ventanillas del SIS, su trámite fue oportuno y rápido como para que usted manifieste de?</i> | | | | |
| 15 | <i>¿Si hablamos de calidad de servicio cómo calificaría la atención del personal del SIS del hospital?</i> | | | | |
| 16 | <i>¿En cuánto a calidad habrá en el documento SIS de tu recién nacido, como para que hagas observación a dicho documento y lo calificaras de?</i> | | | | |
| 17 | <i>¿El personal de afiliación SIS actúa con ética profesional como para que usted pueda calificarlo?</i> | | | | |

| | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|
| 18 | <i>¿En el registro de tu recién nacido habrá honestidad por parte del personal del SIS de del hospital como para que califique de?</i> | | | | |
| 19 | <i>¿Cómo califica en su conducta al personal SIS en su trámite realizado de su recién nacido en dichas ventanillas de?</i> | | | | |
| 20 | <i>¿Al acercarse a la ventanilla del SIS le genero alguna desconfianza como para que usted pueda calificarlo de?</i> | | | | |

GRACIAS

Anexo N° 02. Validación Juicio de Expertos - N° 01

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 ESCUELA DE POSGRADO
 MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE : Lic. Santiago Huilca Benavides
 MENCIÓN :
 FECHA :

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

.....
Acceptable

2. CONTENIDO:

.....
Acceptable

3. ESTRUCTURA:

.....
Acceptable

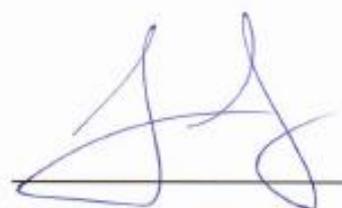
III. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse



Firma

Mg. O Dr. *Santiago Huilca Benavides*
 DNI: *77972242*
 N° de Celular: *984005401*

Santiago Huilca Benavides

Anexo N° 03. VALIDACIÓN JUICIO DE EXPERTOS – N° 01

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: LA OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC Y LA AFILIACION AL SIS DEL RECIEN NACIDO EN EL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ DE LA PROVINCIA DE CANCHIS – CUSCO 2017.

1.2 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuestionario a los beneficiarios de la oficina registral auxiliar del RENIEC y el SIS del Hospital Alfredo Callo Rodríguez Sicuani-Cusco 2017.

1.3 INVESTIGADOR : Santiago Huilica Benavides

| COMPONENTE | INDICADORES | CRITERIOS | Deficiente | Regular | Bueno | Muy Bueno | Excelente |
|------------|-------------------|--|------------|---------|---------|-----------|-----------|
| | | | 0-20 % | 21-40 % | 41-60 % | 61-80 % | 81-100% |
| Forma | 1.REDACCIÓN | Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios | | | | ✓ | |
| | 2.CLARIDAD | Está formulado con un lenguaje apropiado. | | | | ✓ | |
| | 3.OBJETIVIDAD | Está expresado en conducta observable. | | | | | ✓ |
| Contenido | 4.ACTUALIDAD | Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología. | | | | | ✓ |
| | 5.SUFICIENCIA | Los ítems son adecuados en cantidad y claridad. | | | | ✓ | |
| | 6.INTENCIONALIDAD | El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación. | | | | ✓ | |
| Estructura | 7.ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica. | | | | | ✓ |
| | 8.CONSTENCIA | Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa. | | | | | ✓ |
| | 9.COHERENCIA | Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables | | | | ✓ | |
| | 10.METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico. | | | | ✓ | |

II. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

22 abril del 2017

Firma
 Mg. o Dr. 
 DNI: 7787741
 Mg. Hugo Enrique Romero

Anexo N° 04. Validación Juicio de Expertos – N° 02

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 ESCUELA DE POSGRADO
 MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE : Lic. Santiago Huilca Benavides
 MENCIÓN :
 FECHA : 23-03-2017

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

.....
 *Aceptable*

2. CONTENIDO:

.....
 *Aceptable*

3. ESTRUCTURA:

.....
 *Aceptable*

III. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

.....
 *Rancho*
 Firma
 Mg. O Dr. *Flavio Ricardo Sánchez*
 DNI: *23803533*
 N° de Celular *984 614563*

Anexo N° 05. Validación Juicio de Expertos – N° 02

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: LA OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC Y LA AFILIACION AL SIS DEL RECIEN NACIDO EN EL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ DE LA PROVINCIA DE CANCHIS – CUSCO 2017.

1.2 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuestionario a los beneficiarios de la oficina registral auxiliar del RENIEC y el SIS del Hospital Alfredo Callo Rodríguez Sicuani-Cusco 2017.

1.3 INVESTIGADOR : Santiago Huilca Benavides

| COMPONENTE | INDICADORES | CRITERIOS | Deficiente | Regular | Buena | Muy Buena | Excelente |
|------------|-------------------|--|------------|---------|---------|-----------|-----------|
| | | | 0-20 % | 21-40 % | 41-60 % | 61-80 % | 81-100% |
| Forma | 1.REDACCIÓN | Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios | | | | ✓ | |
| | 2.CLARIDAD | Está formulado con un lenguaje apropiado. | | | | ✓ | |
| | 3.OBJETIVIDAD | Está expresado en conducta observable. | | | | | ✓ |
| Contenido | 4.ACTUALIDAD | Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología. | | | | ✓ | |
| | 5.SUFICIENCIA | Los ítems son adecuados en cantidad y claridad. | | | | ✓ | |
| | 6.INTENCIONALIDAD | El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación. | | | | ✓ | |
| Estructura | 7.ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica. | | | | ✓ | |
| | 8.CONSISTENCIA | Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa. | | | | ✓ | |
| | 9.COHERENCIA | Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables | | | | ✓ | |
| | 10.METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico. | | | | | ✓ |

II. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90%

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

29 Marzo del 2017

Firma
 Mg. o Dr. *Santiago Huilca Benavides*
 DNI: 23803533

Anexo N° 06. Validación Juicio de Expertos – N° 03

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 ESCUELA DE POSGRADO
 MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE : Lic. Santiago Huilca Benavides
 MENCIÓN :
 FECHA : Cusco, 29 de marzo del 2017

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

.....
 *Acceptable*

2. CONTENIDO:

.....
 *Acceptable*

3. ESTRUCTURA:

.....
 *Acceptable*

III. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

.....
 Firma
 Mg. O Dr. *Eduardo Aguilar*
 DNI: 23.854.868
 N° de Celular: 984623542

Anexo N° 07. Validación Juicio de Expertos – N° 03

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 **TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:** LA OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC Y LA AFILIACION AL SIS DEL RECIEN NACIDO EN EL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ DE LA PROVINCIA DE CANCHIS – CUSCO 2017.

1.2 **NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:** Cuestionario a los beneficiarios de la oficina registral auxiliar del RENIEC y el SIS del Hospital Alfredo Callo Rodríguez Sicuani-Cusco 2017.

1.3 **INVESTIGADOR :** Santiago Huilica Benavides

| CÓDIGO COMENT | INDICADORES | CRITERIOS | Deficiente | Regular | Buena | Muy Buena | Excelente |
|------------------|-------------------|---|------------|---------|--------|-----------|-----------|
| | | | 0-20% | 21-40% | 41-60% | 61-80% | 81-100% |
| Forma | 1.REDACCIÓN | Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios. | | | | X | |
| | 2.CLARIDAD | Está formulado con un lenguaje apropiado. | | | | | X |
| | 3.OBJETIVIDAD | Está expresado en conducta observable. | | | | | X |
| Contenido | 4.ACTUALIDAD | Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología. | | | | | X |
| | 5.SUFICIENCIA | Los ítems son adecuados en cantidad y claridad. | | | | | X |
| | 6.INTENCIONALIDAD | El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación. | | | | X | |
| Estructura | 7.ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica. | | | | | X |
| | 8.CONSISTENCIA | Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa. | | | | | X |
| | 9.COHERENCIA | Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables. | | | | | X |
| | 10.METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico. | | | | X | |

II. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 87%

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

Cusco, 29 de Mayo del 2017

Firma
 Mg. o Dr. Fernando Aguilar
 DNI: 22854862

Anexo N° 08. MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN TÍTULO: “La Oficina Registral Auxiliar del Reniec Y La Afiliación SIS del Recién Nacido en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017”

| PROBLEMAS | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES Y DIMENSIONES | METODOLOGÍA | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|---|---------|---------|----|----|----------|-------------|----------------------|-----------------------|------------|----------------|--------------|------------------------|
| <p>GENERAL</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017?</p> | <p>GENERAL</p> <p>Determinar la relación que existe entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco 2017</p> | <p>GENERAL</p> <p>Existe relación alta y significativa entre la oficina registral auxiliar del RENIEC y la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco 2017</p> | <p>Variable de estudio 1:</p> <p>OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC</p> <p>Variable de estudio 2:</p> <p>LA AFILIACION SIS</p> | <p>Nivel: Descriptivo.</p> <p>Tipo: El nivel de investigación básico-descriptivo</p> <p>Diseño: NO EXPERIMENTAL</p> <p>Correlacional:</p>  <p>Dónde: M. Muestra de estudio O1: OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC O2: LA AFILIACION SIS</p> <p>r : relación directa entre los Factores variables La oficina auxiliar registral del RENIEC y la afiliación SIS.</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA</p> <p>Población: La población está constituida por todos los usuarios que registran a su menor hijo en las oficinas Del Hospital Alfredo Callo Rodríguez- Sicuani.</p> <p>Nº total de Usuarios: 90</p> <p>MUESTRA: 30 USUARIOS</p> <table border="1" data-bbox="1556 1098 1832 1149"> <thead> <tr> <th>VARONES</th> <th>MEJERES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table> <p>USUARIOS</p> <p>TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS</p> <table border="1" data-bbox="1556 1225 1926 1321"> <thead> <tr> <th>Técnica.</th> <th>Instrumento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Análisis documental</td> <td>- Ficha documentario.</td> </tr> <tr> <td>-Encuestas</td> <td>- cuestionario</td> </tr> <tr> <td>-Observación</td> <td>- Ficha de observación</td> </tr> </tbody> </table> <p>MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS. Para el procesamiento de datos se utilizará dos paquetes SPS-22 y MINITAB.</p> | VARONES | MEJERES | 15 | 15 | Técnica. | Instrumento | -Análisis documental | - Ficha documentario. | -Encuestas | - cuestionario | -Observación | - Ficha de observación |
| VARONES | MEJERES | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Técnica. | Instrumento | | | | | | | | | | | | | | | |
| -Análisis documental | - Ficha documentario. | | | | | | | | | | | | | | | |
| -Encuestas | - cuestionario | | | | | | | | | | | | | | | |
| -Observación | - Ficha de observación | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>ESPECÍFICOS</p> <p>PROBLEMA ESPECÍFICO</p> <p>¿Cómo es la atención de la oficina registral auxiliar del RENIEC del hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco 2017?</p> <p>¿De qué manera se da la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de relación entre oficina registral auxiliar del RENIEC y las dimensiones de la afiliación a los SIS del recién nacido del servicio social en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017?</p> | <p>ESPECÍFICOS</p> <p>a) Determinar cómo es la atención de la oficina registral auxiliar del RENIEC del hospital Alfredo Callo Rodríguez Canchis- Cusco 2017.</p> <p>b) Determinar de qué manera se da la afiliación SIS del recién nacido en el hospital Alfredo Callo Rodríguez Canchis- Cusco 2017.</p> <p>c) Determinar cuál es el nivel de relación entre oficina registral auxiliar del RENIEC y las dimensiones de la afiliación a los SIS del recién nacido del servicio social en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017</p> | <p>ESPECÍFICOS</p> <p>La atención de la oficina registral auxiliar del RENIEC es buena en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis – Cusco 2017</p> <p>La afiliación SIS del recién nacido es buena en el hospital Alfredo Callo Rodríguez Canchis- Cusco 2017.</p> <p>Existe un nivel alto y significativo de relación entre oficina registral auxiliar del RENIEC y las dimensiones de la afiliación a los SIS del recién nacido del servicio social en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la Provincia de Canchis – Cusco 2017?</p> | <p>DIMENSIONES</p> <p>VARIABLE 1</p> <p>OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Misión • Visión • Objetivos generales <p>VARIABLE 2</p> <p>LA AFILIACION SIS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Equidad • Compromiso Vocación de Servicio • Ética | | | | | | | | | | | | | |

Anexo N° 09. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE “OFICINA AUXILIAR DEL RENIEC”

| DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICION |
|---|---|--|--|--|
| <p>OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC</p> <p>"Oficina instalada en un establecimiento de salud sea público o privado, conformado por uno o más registradores encargados de inscribir inscripciones ordinarias de los nacimientos y defunciones, reconocimientos; así como de registrar y entregar los tramites de DNI de menores de 17 años. Se relaciona con una Oficina registral y/o agencia del RENIEC". (GP-387-GOR/017)</p> | <p>Oficina que se ubica en un hospital para registrar los hechos vitales de las personas y que realizan de manera gratuita.</p> | <p>MISIÓN</p> <p>Registrar la identidad, los hechos vitales y los cambios de estado civil de las personas; participar del Sistema Electoral; y promover el uso de la identificación y certificación digital, así como la inclusión social con enfoque intercultural. <i>Resolución Jefatural N° 166-2015-JNAC/RENIEC(14JUL2015)</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Registrar identidad • Certificación digital • Enfoque intercultural | <p>Muy buena</p> <p>Buena</p> <p>Regular</p> <p>Mala</p> |
| | | <p>VISIÓN</p> <p>Fortalecer la ciudadanía y el desarrollo equitativo del país como la entidad de registro del Estado peruano que garantiza a las personas su condición de sujetos de derecho; genera confianza y seguridad jurídica; y promueve el gobierno electrónico a través de la tecnología de información y comunicaciones. <i>Resolución Jefatural N° 166-2015-JNAC/RENIEC(14JUL2015)</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la ciudadanía • Sujetos de derecho • Confianza | |
| | | <p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>Mejora del servicio Atención a sectores vulnerables Innovación y uso intensivo de tecnologías <i>Resolución Jefatural N° 166-2015-JNAC/RENIEC(14JUL2015)</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mejora del servicio • Sectores vulnerables • Innovación y uso intensivo de tecnologías | |

Anexo N° 10. MATRIZ DEL INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE “OFICINA AUXILIAR DEL RENIEC”

| DIMENSIONES | INDICADORES | PESO | N° DE ITEMS | ITEMS/REACTIVOS | VALORACION |
|-------------|--------------------------|------|-------------|--|---------------------------------------|
| MISIÓN | Registrar identidad | 30% | 6 | <p>¿Qué le parece la creación de la oficina RENIEC en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani?</p> <p>¿El desplazamiento que realiza el registrador de RENIEC, hacia los ambientes de maternidad donde se encuentran las madres purperas postradas en cama con su menor hijo, para realizar el registro de su recién nacido usted lo considera?</p> <p>¿La entrega inmediata y gratuita del acta de nacimiento o partida de nacimiento del recién nacido por parte de la oficina del RENIEC lo considera?</p> <p>¿El trámite gratuito del DNI y entrega del voucher en la oficina del RENIEC usted lo considera?</p> <p>¿Cómo considera usted que también en la oficina RENIEC del hospital se pueda registrar defunciones y también es un trámite gratuito y sencillo?</p> | Muy buena Buena Regular Mala |
| | Enfoque intercultural | | | <p>¿El realizar el registro de todo recién nacido de la provincia de Canchis en las oficinas del RENIEC del Hospital Alfredo Callo Rodríguez sin distinción alguna a usted le parece?</p> | |
| VISIÓN | Fortalecer la ciudadanía | 20% | 4 | <p>¿El obtener el acta de nacimiento y el DNI del recién nacido dará mayor facilidad el acceso a muchos servicios del estado y eso cree usted califica?</p> <p>¿El tener un recién nacido identificado a temprana edad, ya no sea como antes que lo hacían en sus municipios dentro de dos, tres o más meses eso usted cree que estamos haciendo bien las cosas como RENIEC, usted eso califica de?</p> | |
| | Sujetos de derecho | | | <p>¿Qué opina de que el ser sujetos de derecho y luego tener el acta de nacimiento y DNI del recién nacido hará ciudadanos libres?</p> | |
| | Confianza | | | <p>¿Cómo califica que los servicios prestados por la oficina del RENIEC del hospital Alfredo Callo Rodríguez le genera confianza como para que pueda usted recomendar a otros padres de familia?</p> | |

| | | | | |
|---------------------|---|------|----|---|
| OBJETIVOS GENERALES | Mejora del servicio | 50% | 10 | <p><i>¿La información solicitada por su persona en las oficinas del RENIEC, para el registro de su recién nacido fue rápido, sencillo y clara para que usted calificara de?</i></p> <p><i>¿Cómo es el ambiente de la oficina del RENIEC en el hospital le brinda todas las facilidades para el registro de su recién nacido?</i></p> <p><i>¿En visita a las oficinas del RENIEC su atención fue de manera rápida y sencilla o tuvo algún inconveniente (pérdida de tiempo) para que usted calificara de?</i></p> <p><i>¿El tiempo que demora en llegar el DNI del recién nacido, que es de más de 25 días eso usted lo calificaría de?</i></p> |
| | Sectores vulnerables | | | <p><i>¿Los servicios prestados a los sectores más vulnerables en el registro del acta de nacimiento y ser de manera gratuita usted lo califica de?</i></p> <p><i>¿Los servicios prestados a los sectores más vulnerables en el trámite de DNI y de manera gratuita en el recién eso usted lo parece?</i></p> <p><i>¿Usted como padre de familia qué opinión le merece que todo niño nacido en este hospital, al margen que sea de cualquier estrato social sea registrado de manera inmediata y gratuita?</i></p> |
| | Innovación y uso intensivo de tecnologías | | | <p><i>¿A diferencia con el antiguo registro como se hacía en los municipios, y ahora que se haga de manera rápida y sencilla en oficina RENIEC del hospital eso favorece a los padres de familia en el ahorro de tiempo y dinero etc. Usted lo califica de?</i></p> <p><i>¿El que pueda obtener su acta de nacimiento a nivel nacional, solo en oficinas RENIEC, y ya no desplazarse como lo hacía antes en su municipio de origen eso usted lo califica de?</i></p> <p><i>¿Usted como público usuario que le parece que toda la información de los ciudadanos estén almacenados en plataformas virtuales y así desechando los libros de registros civiles físicos de los municipios?</i></p> |
| TOTALES | | 100% | 20 | |

Anexo N° 11. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE “SEGURO INTEGRAL DE SALUD SIS” (N°02)

| DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICION |
|--|---|--|--|--|
| <p>SEGURO INTEGRAL DE SALUD SIS</p> <p>Seguro Integral de Salud (SIS), es un Organismo Público Ejecutor (OPE), del Ministerio de Salud, que tiene como finalidad proteger la salud de los peruanos que no cuentan con un seguro de salud, priorizando la afiliación de aquella población más vulnerable y que se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema.</p> <p><i>Resolución jefatural /RJ2015_078.</i></p> | <p>Es una oficina que se encarga de dar seguro social de salud a las poblaciones más vulnerables de nuestro país.</p> | <p>VALORES INSTITUCIONALES</p> <p>Responsabilidad El SIS y sus trabajadores son conscientes que sus decisiones pueden generar valor agregado en sus vidas y en los que nos rodean y que la responsabilidad es un acto o una decisión que realizamos en forma convincente y con un propósito de servicio en salud de la población. <i>Resolución jefatural /RJ2015_078.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Valor agregado • Responsabilidad | <p>Muy buena</p> <p>Buena</p> <p>Regular</p> <p>Mala</p> |
| | | <p>Equidad El SIS y sus trabajadores se preocupan por brindar protección financiera a sus afiliados de acuerdo a sus necesidades de salud. <i>Resolución jefatural /RJ2015_078.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Protección financiera • Necesidades de salud | |
| | | <p>Compromiso Los trabajadores del SIS muestran una actitud que busca superar las dificultades para alcanzar los objetivos con plena identificación institucional. <i>Resolución jefatural /RJ2015_078.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Superar dificultades • Identificación institucional | |
| | | <p>Vocación de servicio El SIS y sus trabajadores se preocupan de atender con un trato oportuno, humano y de calidad a los ciudadanos que requieren de afiliación y financiamiento. <i>Resolución jefatural /RJ2015_078.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Trato oportuno y humano • calidad | |
| | | <p>Ética Los trabajadores del SIS demuestran un comportamiento honesto, probo, transparente y de conducta intachable en su desempeño. <i>Resolución jefatural /RJ2015_078.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento honesto, probo • Conducta intachable | |

Anexo N° 12. MATRIZ DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE “SEGURO INTEGRAL DE SALUD SIS” (N° 02)

| DIMENSIONES | INDICADORES | PESO | N° DE ITEMS | ITEMS/REACTIVOS | VALORACION |
|----------------------|------------------------------|------|-------------|---|---------------------------------------|
| RESPONSABILIDAD | Valor agregado | 20% | 4 | <p>¿El personal del SIS, que este a los padres del recién nacido exhortando a que registren en sus ventanillas a usted como padre de familia le parece?</p> <p>¿Qué le pareció el obtener el seguro integral de salud del recién nacido?</p> | Muy buena Buena Regular Mala |
| | Responsabilidad | | | <p>¿El realizar la afiliación del recién nacido por parte del SIS de manera gratuita, usted considera una medida?</p> <p>¿Cómo se califica usted de ser un padre responsable de afiliar oportunamente al SIS de su menor hijo?</p> | |
| EQUIDAD | Protección financiera | 20% | 4 | <p>¿El que cubra el SIS todos los gastos del recién nacido, controles (peso y talla), vacunas, sulfato ferroso, etc, eso <u>coadyuda</u> en la formación integral del recién nacido y ayuda en la economía de la familia es una medida por parte del SIS de?</p> <p>¿Que el SIS cubra los gastos del recién nacido, cuando este se encuentra enfermo y esto se hasta cumplido los cinco años considera usted?</p> | |
| | Necesidades de salud | | | <p>¿El que sea necesidad por parte del personal del SIS, la afiliación temprana del recién nacido esto usted lo calificaría?</p> <p>¿La necesidad de salud de su niño y preocupación del SIS en afiliar al mismo es medida buena del gobierno a través del MINSA esto es?</p> | |
| COMPROMISO | Superar dificultades | 20% | 4 | <p>¿En el registro de su menor hijo hubo dificultades para su afiliación al SIS como para que usted calificara de?</p> <p>¿Cómo consideras que el personal de la oficina SIS está comprometido con la afiliación de su recién nacido?</p> | |
| | Identificación institucional | | | <p>¿El personal del SIS que se encuentre con su uniforme de trabajo eso usted lo califica dentro de una institución de?</p> <p>¿El trámite realizado en las ventanilla de la oficina SIS, a los trabajadores lo percibió que se sienten identificados con su institución como para que usted lo calificaría de?</p> | |
| VOCACIÓN DE SERVICIO | Trato oportuno y humano | 20% | 4 | <p>¿Cómo fue el trato recibido por el personal del SIS, en sus ventanillas al realizar el trámite de registro de su menor hijo?</p> <p>¿Usted una vez ya en ventanillas del SIS, su trámite fue</p> | |

| | | | | |
|---------|--------------------------------|------|----|---|
| | | | | <i>oportuno y rápido como para que usted manifieste de?</i> |
| | Calidad | | | <i>¿Si hablamos de calidad de servicio cómo calificaría la atención del personal del SIS del hospital? ¿En cuánto a calidad habrá en el documento SIS de tu recién nacido, como para que hagas observación a dicho documento y lo calificaras de?</i> |
| ÉTICA | Comportamiento honesto y probo | 20% | 4 | <i>¿El personal de afiliación SIS actúa con ética profesional como para que usted pueda calificarlo? ¿En el registro de tu recién nacido habrá honestidad por parte del personal del SIS de del hospital como para que califique de?</i> |
| | Conducta intachable | | | <i>¿Cómo califica en su conducta al personal SIS en su trámite realizado de su recién nacido en dichas ventanillas de? ¿Al acercarse a la ventanilla del SIS le genero alguna desconfianza como para que usted pueda calificarlo de?</i> |
| TOTALES | | 100% | 20 | |

Documentos Presentados (V°B°)

Anexo N° 15. Documentos Presentados (V°B°)

Año del Buen Servicio al Ciudadano



SOLICITUD: Permiso para aplicación de encuesta de trabajo de investigación.

Dr. Jorge Adrián Gandolfo Holguín
JEFATURA REGIONAL 9 - (CUSCO).

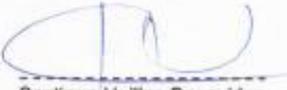
Yo, Santiago Huilica Benavides, identificada con DNI N° 40244105 con domicilio en Urb. Independencia S/N, Distrito de Santiago, Provincia de Cusco, ante Ud. Me presento con el debido respeto y expongo.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Dr. Jorge, para saludarle cordialmente y solicitarle autorización de su despacho, para que mi persona pueda aplicar una encuesta en la oficina ORA del Hospital de Sicuani a los padres de familia que asisten al registro de su recién nacido, este trabajo de investigación titula, "LA OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DEL RENIEC Y LA AFILIACION SIS DEL RECIEN NACIDO EN EL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRÍGUEZ DE LA PROVINCIA DE CANCHIS - CUSCO 2017", puesto que mi persona viene estudiando una maestría en la Universidad Cesar Vallejo y como es de su conocimiento para concluir la maestría es un requisito indispensable realizar un trabajo de investigación.

Agradeciendo la gentileza de su atención, quedo a la espera de su respuesta.

Saludos cordiales.

Sicuani, 13 de Julio de 2017


Santiago Huilica Benavides
DNI 40244105